



**NACIONAL  
SEGUROS**  
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.



**MEMORIA  
CORPORATIVA  
2024**



**NACIONAL  
SEGUROS**  
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.



# ***CONTENIDO***

■ <b>Visión, Misión y Promesa de Marca</b>	<b>5</b>
■ <b>Nómina del Directorio y Personal Ejecutivo</b>	<b>7</b>
■ <b>Nómina de Accionistas</b>	<b>8</b>
■ <b>Carta del Presidente</b>	<b>13</b>
■ <b>Informe del Directorio</b>	<b>21</b>
■ <b>Informe del Síndico</b>	<b>45</b>
■ <b>Informe de los Auditores Independientes</b>	<b>47</b>
■ <b>Acta de la Junta General de Accionistas</b>	<b>87</b>
■ <b>Informe de Calificación de Riesgo</b>	<b>95</b>
■ <b>Reaseguradores</b>	<b>99</b>
■ <b>Oficinas a Nivel Nacional</b>	<b>101</b>





333



**NACIONAL  
SEGUROS**  
PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

## ***VISIÓN***

Ser la Compañía líder, con excelencia en atención al cliente, innovación y responsabilidad social.

## ***MISIÓN***

Protegemos y damos tranquilidad a nuestros clientes a través de soluciones personalizadas.

## ***PROMESA DE MARCA***

Protección, tranquilidad y honestidad en cada momento de tu vida.



# ■ **DIRECTORIO**



*José Luis Camacho Miserendino*  
**PRESIDENTE**



*Ricardo Anglarill Serrate*  
**DIRECTOR TITULAR**



*Aldo Ronald Cavero Ramos*  
**PRIMER VICEPRESIDENTE**



*Antonio Hurtado Peredo*  
**DIRECTOR TITULAR**



*Jean Pierre Antelo Dabdoub*  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**



*Luis Álvaro Toledo Peñaranda*  
**DIRECTOR TITULAR INDEPENDIENTE**



*Silvia Justiniano Aguilera*  
**SECRETARIA**



*Yasminka Catarina Marinkovic*  
**TESORERA**

# **SÍNDICO**



*Ismael Serrate Cuellar*  
**SÍNDICO SUPLENTE**



*Rodolfo Ribera Alcántara*  
**SÍNDICO TITULAR**

# ■ PERSONAL EJECUTIVO



*Jorge Hugo Parada Méndez*  
**GERENTE GENERAL**



*René Dario Mostajo Otasevic*  
**APODERADO LEGAL**



*José Carlos Méndez Roca*  
**GERENTE NACIONAL TÉCNICO**



*María Elena Arévalo Guzmán*  
**APODERADO LEGAL**



*Jorge Alejandro Paz Vargas*  
**APODERADO LEGAL**



*Nadia Jandira Eid Melgar*  
**GERENTE NACIONAL  
DE CLIENTES**



*Jenny Danitza Capriolo Olmos*  
**JEFE NACIONAL DE  
CONTABILIDAD**



*Jaime Christian Gutiérrez Jordán*  
**GERENTE NACIONAL DE  
FIANZAS Y CAUCIONES**



*Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera*  
**APODERADO LEGAL**



*Nicolás Gutiérrez Miserendino*  
**GERENTE LEGAL  
CORPORATIVO**



*Rubén Alfredo Roncal Rendón*  
**GERENTE REGIONAL  
LA PAZ**



*Emilio Bernardo Toro Silva*  
**GERENTE REGIONAL  
COCHABAMBA**



*Julio Oscar Gastón Solares Frerking*  
**GERENTE REGIONAL  
SUCRE**



*Marcelo Raphael Herrera Seleme*  
**GERENTE REGIONAL  
TARIJA**



*Daniel Ricardo Chávez Caldera*  
**GERENTE REGIONAL  
BENI - PANDO**

## ■ STAFF



Ana Isabel Vargas Farell  
**AUDITOR INTERNO**



Nicolás Gutiérrez Miserendino  
**ASESOR LEGAL**

## ■ NÓMINA DE ACCIONISTAS

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	74.5437%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	144.750	25.4559%
José Luis Camacho Miserendino	1	0.0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	701	0.0002%
<b>TOTALES</b>	<b>571.380</b>	<b>100.00%</b>





# CARTA DEL PRESIDENTE

**Santa Cruz, 15 de marzo de 2025**

Estimados Accionistas:

Me es grato someter a consideración de ustedes la Memoria Anual del Directorio, conteniendo las principales cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024.

## **Análisis de la economía**

### **1. Perspectiva Económica Global**

Al concluir 2024, la economía mundial mostró signos de estabilización, aunque con un crecimiento moderado. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé que el crecimiento global se mantenga en un 3.3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo del promedio histórico del 3.7% registrado entre 2000 y 2019.

Este desempeño se atribuye a diversos factores, entre ellos, la persistencia de altos niveles de inflación que, según el Banco Mundial, ha caído desde los niveles máximos de 2023, pero sigue siendo elevada, con un promedio global del 5%. Entre otros factores podemos mencionar también el endurecimiento de las condiciones financieras y desafíos estructurales como el envejecimiento poblacional y la baja inversión en investigación y desarrollo. Además, riesgos geopolíticos, especialmente las relacionadas con la invasión de Ucrania, y tendencias proteccionistas han generado incertidumbre en los mercados internacionales, afectando negativamente la confianza empresarial y las decisiones de inversión.

### **2. Enfoque en Latinoamérica**

En América Latina y el Caribe, las perspectivas económicas al cierre de 2024 reflejan una recuperación gradual. El Banco Mundial proyecta

un crecimiento del 2.3% en 2024 y del 2.5% en 2025 para la región. Mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta un crecimiento del 2.1%.

Este crecimiento moderado se debe, en parte, a la resiliencia del consumo privado y la inversión, así como a condiciones financieras más favorables. Sin embargo, la región enfrenta desafíos significativos, como la persistente inflación, la alta informalidad laboral y la necesidad de sostenibilidad fiscal. Además, la desaceleración económica en socios comerciales clave, como China y Estados Unidos, limita las oportunidades de exportación y afecta negativamente las balanzas comerciales de los países latinoamericanos.

Países como Brasil y México han experimentado un desempeño económico diverso. Brasil ha enfrentado una caída en los precios de sus exportaciones de productos básicos como el petróleo y la soja, lo que ha impactado negativamente su crecimiento económico. Según el Banco Central de Brasil, se espera un crecimiento del PIB del 1.8% en 2024. México, por otro lado, ha enfrentado un crecimiento moderado de 2.3% debido a la dependencia del comercio con Estados Unidos, que ha sido afectado por el ciclo económico de desaceleración.

### **3. Situación Económica en Bolivia**

Bolivia ha atravesado un período económico desafiante hacia el cierre de 2024. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la economía boliviana registró un crecimiento del 2.58% en el primer semestre de 2024, superior al 1.27% observado en el mismo período de 2023.

La dependencia del país en los recursos naturales, especialmente en el gas y los minerales, sigue siendo un factor determinante en el desempeño económico, aunque la disminución de los precios de los productos básicos ha generado presiones fiscales.

No obstante, el país ha enfrentado dificultades como una inflación elevada, que alcanzó el 5.19% en agosto de 2024, la tasa más alta en casi una década. Además, la escasez de divisas y la disminución



en las exportaciones de gas natural han generado tensiones en la balanza de pagos y en las reservas internacionales. Estas condiciones han derivado en desafíos políticos y sociales, incluyendo protestas y demandas de reformas económicas estructurales.

Bolivia ha enfrentado un déficit fiscal significativo, estimado en un 6.2% del PIB, lo que ha presionado las finanzas públicas y llevado al gobierno a buscar mayores fuentes de financiamiento externo. A pesar de estos desafíos, el sector agrícola ha mostrado resiliencia, con exportaciones de productos no tradicionales como la soya, que han ayudado a sostener la balanza comercial.

#### **4. Sector Financiero en Bolivia**

El sector financiero boliviano ha enfrentado un entorno más restrictivo en términos de crédito, con un crecimiento limitado en la cartera de préstamos. Las tasas de interés han aumentado como resultado de la política monetaria global, lo que ha restringido el acceso al crédito para familias y pequeñas empresas. Sin embargo, la adopción de servicios financieros digitales ha mostrado un avance considerable, con un aumento en el uso de plataformas bancarias móviles y digitales, según datos de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN).

#### **5. Sector Asegurador en Bolivia**

El sector asegurador boliviano ha reflejado las tensiones económicas del país durante 2024. La elevada inflación ha incrementado los costos operativos y de siniestralidad para las Compañías de seguros, afectando su rentabilidad.

A pesar de estos desafíos, el sector ha experimentado un crecimiento moderado en 2024, impulsado principalmente por la mayor demanda de seguros de salud y de vida. El mercado de seguros de salud ha

registrado un crecimiento del 7%, según la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), debido a un aumento en los costos médicos y la necesidad de protección financiera ante la inflación. En cuanto a los seguros generales, como automóviles y bienes inmuebles, el crecimiento ha sido más lento, situándose en un 3% en 2024. Esto se debe a la desaceleración en la compra de activos y la caída en el consumo interno.

La Producción Directa Neta de Anulaciones alcanzó USD 787.74 millones, un aumento del 5.75% con respecto al año anterior, mientras que los Siniestros Directos solo se han incrementado un 1.40% en comparación con el año anterior, representando USD 365.17 millones. Pese a ello, el Índice de Siniestralidad Directa se mantiene en un preocupante 46.4%, lo que indica que cerca de la mitad de la producción se destina a cubrir siniestros.

En tanto cartera de inversión en títulos valores de USD 618 millones al cierre de diciembre de 2024, demuestra un crecimiento con respecto a la gestión anterior de 8.83% según la Bolsa Boliviana de Valores.



# RESULTADOS DE LA EMPRESA

A continuación, les presento algunos de nuestros principales indicadores de gestión:

## Aspectos Cuantitativos:

- La **Producción Neta de Anulación** “PNA” en la gestión 2024, alcanzó los Bs 249.9 MM (USD 36.4 MM), superando el monto obtenido en la gestión anterior, que fue de Bs 232.8 MM (USD 33.9 MM).
  - La **Producción Neta de Reaseguro** ascendió a Bs 133.6 MM (USD 19.5 MM), superando la cifra registrada en la gestión 2023, de Bs 106.4 MM (USD 15.5 MM). El indicador de prima retenida se situó en 46% durante la gestión 2024, manteniéndose en el mismo porcentaje que en la gestión previa.
  - Los **Costos de Producción** se ubicaron en Bs 37.5 MM (USD 5.5 MM), por encima de la gestión anterior, que cerró con Bs 33.1 MM (USD 4.8 MM).
  - El **Resultado Técnico Neto de Reaseguro** durante la gestión 2024 alcanzó Bs 67.3 MM (USD 9.8 MM), superando en Bs 6.1 MM (USD 0.9 MM) la cifra de la gestión 2023, que fue de Bs 61.2 MM (USD 8.9 MM).
  - El **Resultado Operacional** en la gestión 2024 se reportó un resultado de Bs 3.3 MM (USD 0.48 MM), frente al dato negativo de la gestión 2023, que llegó a Bs -12.4 MM (USD -1.8 MM).
  - El **Resultado Financiero** en 2024, como producto del portafolio de inversiones de la Compañía, registró resultados por Bs 10.7 MM (USD 1.5 MM).
  - La Compañía registró una **Utilidad** al cierre de gestión 2024 de Bs 14.06 MM (USD 2.0 MM), que comparada con la gestión 2023, que reportó una pérdida de Bs 15.1 MM (USD 2.2 MM).
  - La **rentabilidad sobre el Patrimonio “ROE”** en la gestión 2024 alcanzó 11%, mientras que en 2023 fue negativa en -14%.
- En cuanto a la **Rentabilidad sobre los Activos “ROA”**, para 2024 se situó en 4%, frente al -3% registrado en la gestión 2023.
- El **Margen de Solvencia** al cierre de la gestión 2024, se situó en Bs 34.6 MM (USD 5.0 MM), equivalente a 1.94 veces el margen de solvencia requerido, cumpliendo con la normativa vigente.
  - Las **Reservas Técnicas de Seguros y Siniestros** totalizaron Bs 26.9 MM (USD 3.9 MM), formando parte de los Recursos de Inversión Requeridos, que al 31 de diciembre de 2024 ascienden a Bs 64.2 MM (USD 9.4 MM). Estas reservas están respaldadas por Inversiones Admisibles en valores bursátiles, bienes inmuebles y disponibilidades, generando un excedente de Bs 12.8 MM (USD 1.8 MM), equivalente al 19.8% de los recursos de inversión requeridos.
  - Los **Recursos de Inversión Requeridos** registraron un incremento del 2% con relación al año anterior, pasando de Bs 63.1 MM (USD 9.2 MM) en 2023 a Bs 64.5 MM (USD 9.4 MM) en 2024.

## Aspectos Cualitativos

En el año 2024 se desarrollaron las siguientes tareas:

### 1. Certificación ISO 9001:2015

- La Compañía mantiene la certificación ISO 9001:2015, avalada por TÜV RHEINLAND, en vigencia desde el año 2017. En la gestión actual, se superó con éxito la auditoría de seguimiento, ratificando nuestro compromiso con los estándares internacionales de calidad y la mejora continua.

### 2. Enfoque de Mejora Continua

- Se promueven las buenas prácticas de Lean Six Sigma, para la optimización de procesos internos, asegurando altos niveles de eficiencia y efectividad organizacional.



### 3. Seguimiento al Plan Estratégico

- Se integran metodologías como el Cuadro de Mando Integral (BSC) y Lienzos CANVAS para evaluar y redefinir modelos de negocio, alineando las decisiones con los objetivos estratégicos.
- Se monitorea el cumplimiento del Plan Estratégico 2022-2026, utilizando herramientas de análisis y gestión estratégica para garantizar el alineamiento de la organización con su visión de largo plazo.

### 4. Transformación Digital

- Equipos multidisciplinarios liderados por el Comité de Transformación Digital que operan bajo metodologías ágiles y un Roadmap estratégico de transformación, optimizando la gestión de proyectos, la eficiencia en la entrega de resultados y la adaptación a los cambios del entorno.
- Se han implementado soluciones de Business Intelligence (BI) y herramientas avanzadas de análisis de datos, garantizando el acceso a información en tiempo real, un factor clave para la toma de decisiones estratégicas y operativas en la organización.
- Se fomentan las iniciativas con uso de IA en búsqueda de la eficiencia operacional y mejora de la experiencia del cliente.

### 5. Modelo Integral de Riesgos

- Alineado con la norma ISO 31000, se ha puesto en marcha un modelo integral de gestión de riesgos para identificar, evaluar y mitigar los riesgos estratégicos y operativos, promoviendo la resiliencia y sostenibilidad de la organización.

### 6. Gestión de la Seguridad de la Información

- Se refuerza la seguridad de la información a través de planes de acción de mejora integrales, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos en cada uno de los procesos de la Compañía.

### 7. Plataforma de Escuela Navi

- Con el fin de potenciar la gestión del conocimiento y el desarrollo de competencias del personal, se implementó la

Plataforma de Escuela Navi, fomentando la formación continua y el intercambio de mejores prácticas entre los colaboradores.

### 8. Promesa de Marca y Enfoque Customer Centric

- Se incorpora la Promesa de Marca y promueve el enfoque centrado en el cliente (Customer Centric) para fortalecer la experiencia de servicio. Mediante iniciativas orientadas a la satisfacción y fidelización de clientes, se busca consolidar relaciones de valor a largo plazo, en coherencia con la visión de calidad y excelencia de la organización.

## Tecnología

### 1. Logros de la Gestión 2024

Durante el 2024, la Gerencia de Tecnología se enfocó en fortalecer la seguridad, modernizar la infraestructura y optimizar los sistemas de la Compañía. A continuación, se detallan los principales hitos alcanzados:

#### 1.1. Seguridad Informática

Se ejecutó una estrategia integral basada en cuatro pilares clave:

- 1. Incorporación de un Oficial de Seguridad de la Información,** responsable del diseño, implementación y supervisión de las políticas de ciberseguridad.
- 2. Implementación de herramientas de gestión de seguridad,** incluyendo PAM (gestión de accesos privilegiados), UEM (administración de parches de seguridad) y plataformas de detección de amenazas como Nessus, CrowdStrike y Wazuh.
- 3. Optimización de los esquemas de respaldo,** con backup en la nube para carpetas compartidas y backup en cinta para equipos de usuarios críticos.
- 4. Ejecución de evaluaciones de vulnerabilidades internas y externas,** mejorando la postura de seguridad de la organización.



### 1.2. Desarrollo de Software

Se avanzó en proyectos estratégicos para optimizar la operación y mejorar la experiencia del usuario:

1. **Implementación del Sistema de Gestión Documental (ECM)** para una administración eficiente de documentos.
2. **Despliegue de OsTicket** como herramienta de gestión de tickets para las áreas de experiencia del cliente y soporte de usuarios.
3. **Adecuación de plataformas de e-Commerce** para cumplir con la R.A. 992/2022 que aborda el reglamento para el uso de medios electrónicos y digitales.
4. **Optimización del sistema E-PROPERTY**, habilitando la comercialización de productos en bolivianos.
5. **Adaptación del sistema UponSoft** para garantizar su capacidad de administrar un tipo de cambio variable.

### 1.3. Infraestructura Tecnológica

Se llevaron a cabo dos iniciativas clave para garantizar la continuidad operativa:

1. **Renovación de infraestructura de almacenamiento (Storegates)**, con la adquisición de dos nuevos equipos de almacenamiento (storages), reemplazando de esta forma el equipamiento obsoleto.
2. **Migración de correos a Office 365**, asegurando que el 85% del personal opere su correo electrónico desde la nube.

### 1.4. Proyecto Core de Seguros

Se logró un avance del 92% en la Fase 1 de la implementación del nuevo Core de Seguros.

## Responsabilidad Social Empresarial

### Nacional Seguros concluye la gestión 2024 con exitosos programas de RSE.

La aseguradora de mayor prestigio en el país, trabaja con un enfoque de sostenibilidad, beneficiando ya a más de 20.000 personas de distintos sectores de la sociedad, en especial de los más vulnerables. Nacional

Seguros, una de las aseguradoras de mayor crecimiento en el país, durante la gestión 2024 desarrolló exitosamente numerosos programas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con un enfoque de sostenibilidad, beneficiando a más de 20.000 personas de distintos sectores de la sociedad, en especial de los más vulnerables.

El Grupo Nacional Seguros está comprometido con desarrollar una política clara y acciones concretas de Sostenibilidad, dando así otro paso adelante en su estrategia de RSE; la cual se encuentra alineada a los valores de: Salud, Educación, Desarrollo Social y Deporte.

“En Nacional Seguros somos una comunidad que va más allá de la solidaridad, creemos en generar conexiones que puedan influir positivamente en las personas y su futuro. Apoyamos a pacientes con cáncer, a los bancos de sangre, seguros para grupos de riesgo, salud y prevención, deporte y a programas para el acceso al agua potable. Estas son algunas de las acciones que hemos desarrollado en los años anteriores y que continuarán en esta gestión 2025, con la premisa de lograr su sostenibilidad”, expresó Nadia Eid, Gerente Nacional de Comunicación del Grupo Nacional Vida.

## Educación

Por cuarto año consecutivo, Nacional Seguros renovó su alianza con la Universidad Salesiana, APP Credit y el Grupo Nueva Economía, con el fin de apoyar al programa Universidad & Empresa, “Innovando para el Futuro”, que ofrece el curso “Emprendedor Global”.

Este curso promueve las capacidades emprendedoras entre los jóvenes del país que forman parte del sistema Universitario Salesiano, para encaminarlos de manera positiva y efectiva al acceso de capital semilla como parte del proyecto.



## Salud y Protección

La Compañía también renovó su convenio con diferentes Bancos de Sangre departamentales, en beneficio de los donantes voluntarios, y apoyó activamente campañas de donación voluntaria de sangre realizadas por estas instituciones.

Más de 350 pólizas de seguro contra accidentes personales fueron entregadas a periodistas de seis ciudades del país para protegerlos en su labor informativa. La entrega se realizó en el “Día del Amigo Periodista”, actividad organizada desde hace 13 años por Nacional Seguros.

Asimismo, renovó su convenio de apoyo con los guardaparques de Bolivia, a quienes les fueron otorgados más de 250 pólizas de seguros contra accidentes personales.

## Desarrollo Social y Deportes

Con el objetivo de potenciar sus acciones de RSE y optimizarlas con estándares internacionales, el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida renovó su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y presentó su primer informe de sostenibilidad. De esta manera, continuará gestionando de manera transversal sus negocios y acciones de RSE, orientándolas al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente y fomentar el uso de energías renovables y limpias, Nacional Seguros implementará paneles solares en sus oficinas de La Paz, gracias a un convenio que suscribió con Solaria Bolivia.

La Compañía brindó su apoyo a UNICEF en su exitosa iniciativa Teletón “Tiempo de Actuar – Por una infancia feliz”. Este evento solidario, que tiene como objetivo recaudar fondos para apoyar a la niñez más

vulnerable del país.

La violencia contra las mujeres en Bolivia es un serio problema social. Para ayudar a hacerle frente, Nacional Seguros ha creado “Alto”, el primer seguro del país que protege a las mujeres ante la violencia de género.

Nacional Seguros desarrolla y apoya numerosos programas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con un enfoque de sostenibilidad, por lo cual en esta gestión pasada se unió a la Bomberotón 2024 de Fundasol.

Finalmente, Nacional Seguros renovó su convenio con la Academia de Fútbol “Tahuichi Aguilera”, brindando pólizas de seguro contra accidentes personales a los niños y jóvenes deportistas que forman parte de la institución.

## Reconocimientos

El Grupo Nacional Seguros recibió por cuarto año consecutivo el premio “COSAS” a la Responsabilidad Social Empresarial, que le fue entregado este 2024 por su aporte a la comunidad en el ámbito de la educación.

Gracias a las diferentes alianzas que mantiene con varias universidades públicas y privadas del país, Nacional Seguros ha contribuido y continúa contribuyendo a la formación de jóvenes estudiantes en emprendedurismo, ventas, seguros y otros rubros que incrementan sus oportunidades de empleabilidad. Asimismo, el Grupo cuenta con un programa de pasantías para universitarios.

En el mes de noviembre, por quinto año consecutivo, Nacional Seguros recibió el “Premio a la Resiliencia” de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), la Unión Europea y los medios especializados InfoRSE y Gente Motivando Gente, por su programa Héroes de Verdad, que tiene por objetivo el apoyar y proteger a bomberos y guardabosques de Bolivia. Estos resultados se suman a varios reconocimientos obtenidos en



los últimos años por la Compañía y por el Grupo Nacional Seguros en los ámbitos de RSE y ESG, lo que refleja una gestión eficiente y transversalmente vinculada con la responsabilidad social.

## Calificación de Riesgo

Durante la gestión 2024, las calificadoras de riesgo Moody's local PE Clasificadora de Riesgo S.A (Firma miembro de Moody's Latin América), y AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) emitieron su informe de calificación de riesgo de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. como A+ que representa que la Compañía cuenta con una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados.

## Retos Gestión 2025

- Aumentar la Rentabilidad Sobre el Patrimonio (ROE) de acuerdo con las expectativas de los Accionistas.
- Impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas a nivel nacional.
- Fortalecer la expansión y sostenibilidad de los negocios masivos, aprovechando las oportunidades generadas por los acuerdos o "sponsors" en todo el país.
- Iniciar la segunda fase del Core de Seguros en agosto de 2025, reforzando los procesos y sistemas clave de la Compañía.
- Profundizar la transformación digital, revisando el rumbo de la planificación estratégica y potenciando la adopción de nuevas tecnologías.
- Fomentar iniciativas basadas en IA, con miras a optimizar la eficiencia operacional y mejorar la experiencia del cliente.

Me despido ratificando el compromiso de la Compañía con nuestros distinguidos clientes, ya que por ellos tenemos la responsabilidad y obligación de mantener altos estándares de atención y calidad en el servicio brindado.

Finalmente, y a nombre del Directorio del Grupo Empresarial que presido; agradezco a nuestros Accionistas, Asesores, Ejecutivos, trabajadores y colaboradores, por el esfuerzo, entrega y dedicación brindada a lo largo de la gestión 2024.



José Luis Camacho Miserendino  
Presidente del Directorio  
Santa Cruz, 15 marzo de 2025

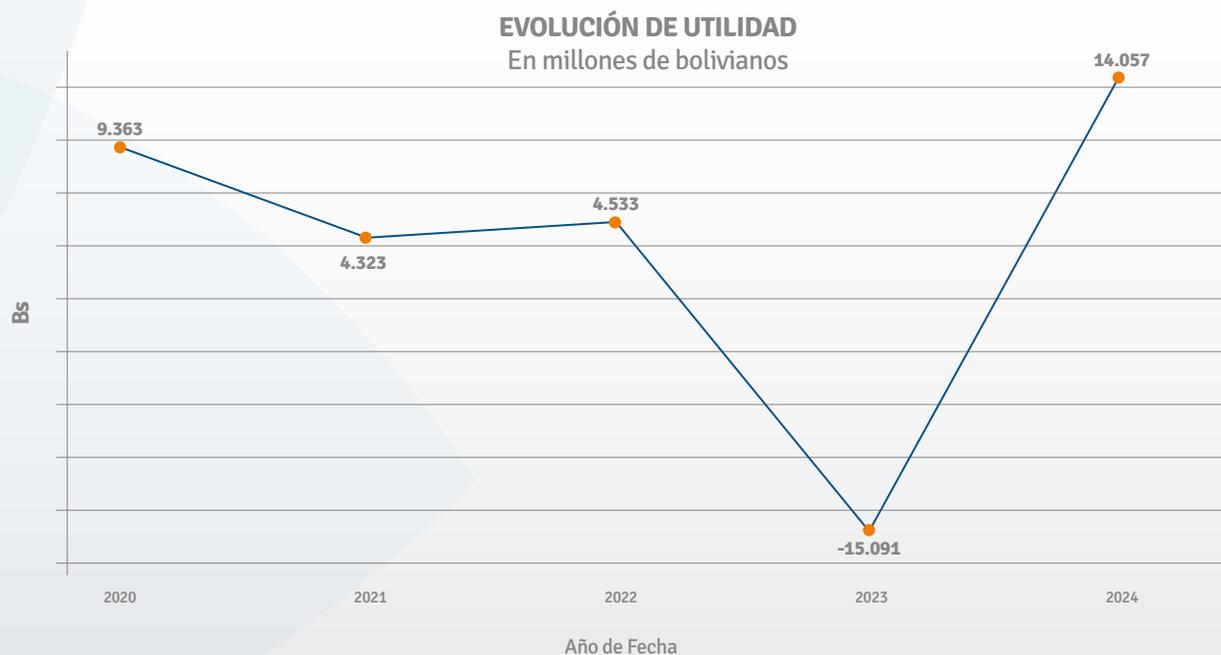




# INFORME DEL DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, a nombre del Directorio me es grato poner a consideración de la Junta General de Accionistas, la Memoria Anual de actividades de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., así como los estados financieros auditados por la firma TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L. correspondientes a la gestión económica que concluyó el 31 de diciembre de 2024.

## Aspectos Generales

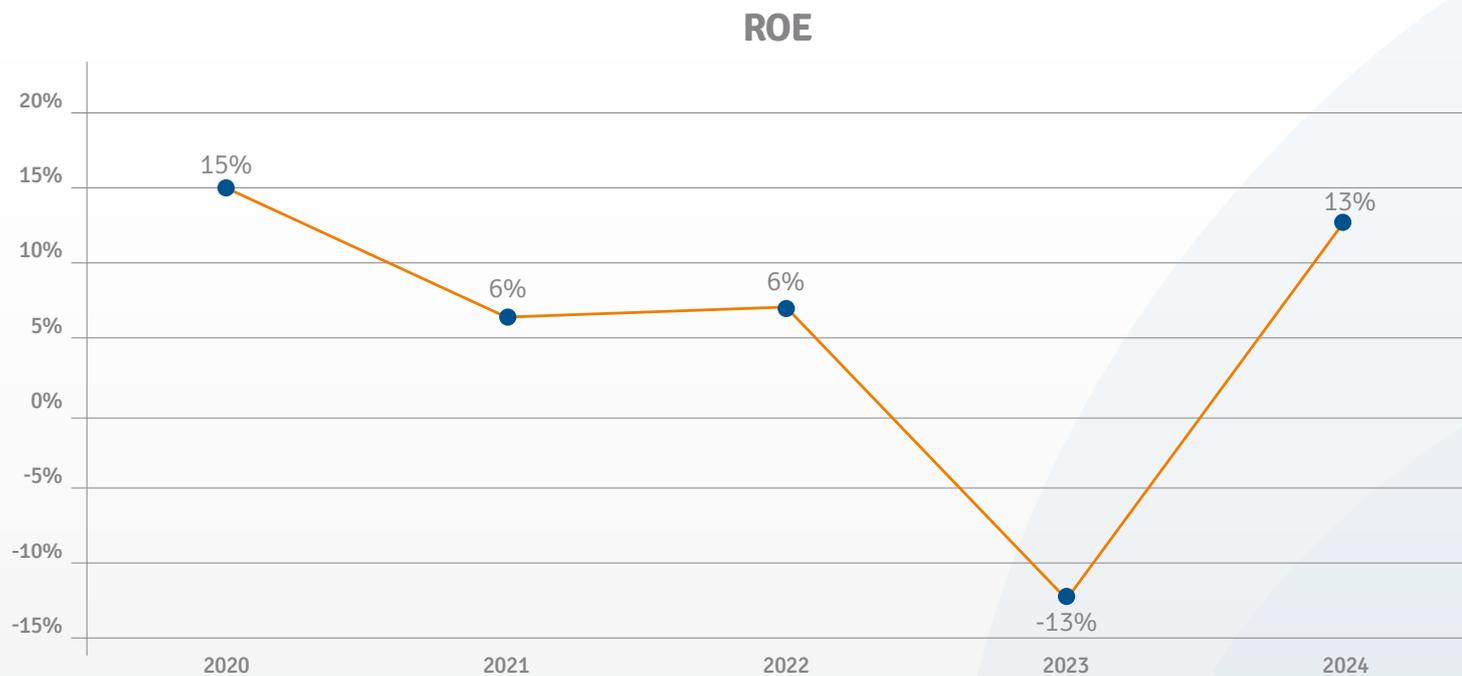


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

El resultado del ejercicio económico de la gestión 2024 cerró en Bs 14,0 MM (USD 2,0 MM), tal como se muestra en el gráfico evolutivo, evidenciando una gestión financiera sólida a lo largo del periodo.

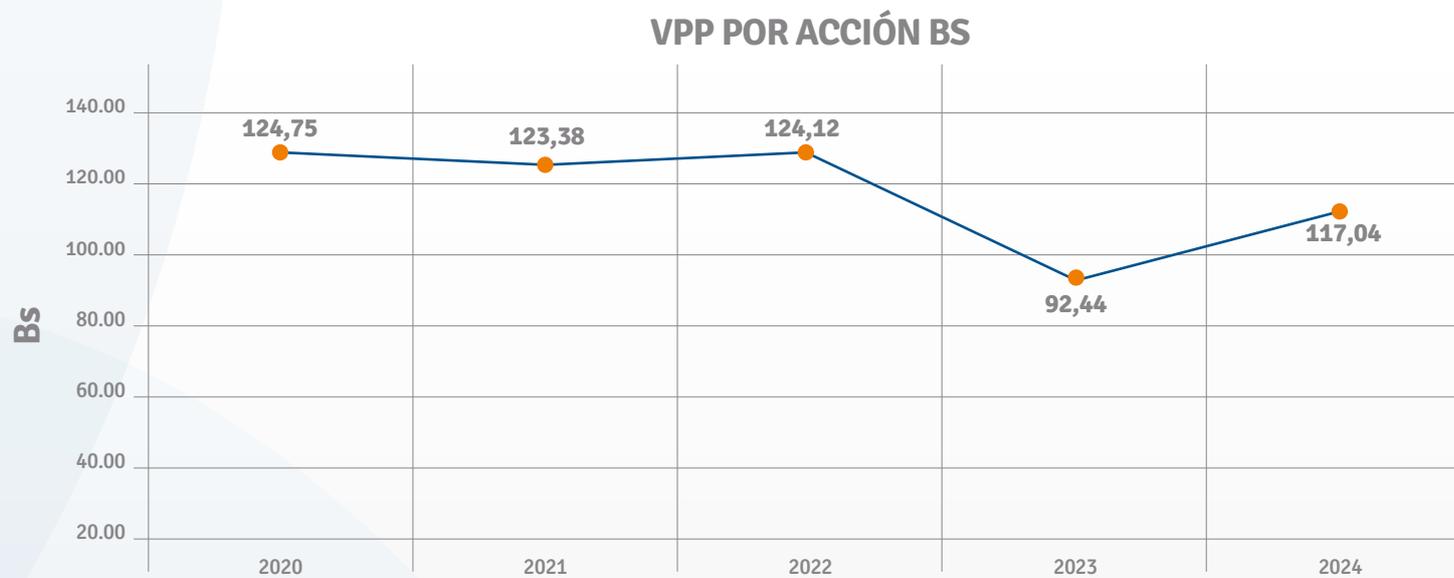


## Rentabilidad sobre Patrimonio



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

Como consecuencia del resultado neto (utilidad/pérdida) registrado en la gestión 2024, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se situó en 13%. El valor de las acciones de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. cerró la gestión 2024 en Bs 117.04 (USD 17.06), superando la cifra registrada en 2023, cuando alcanzó Bs 92.44 (USD 13.48).

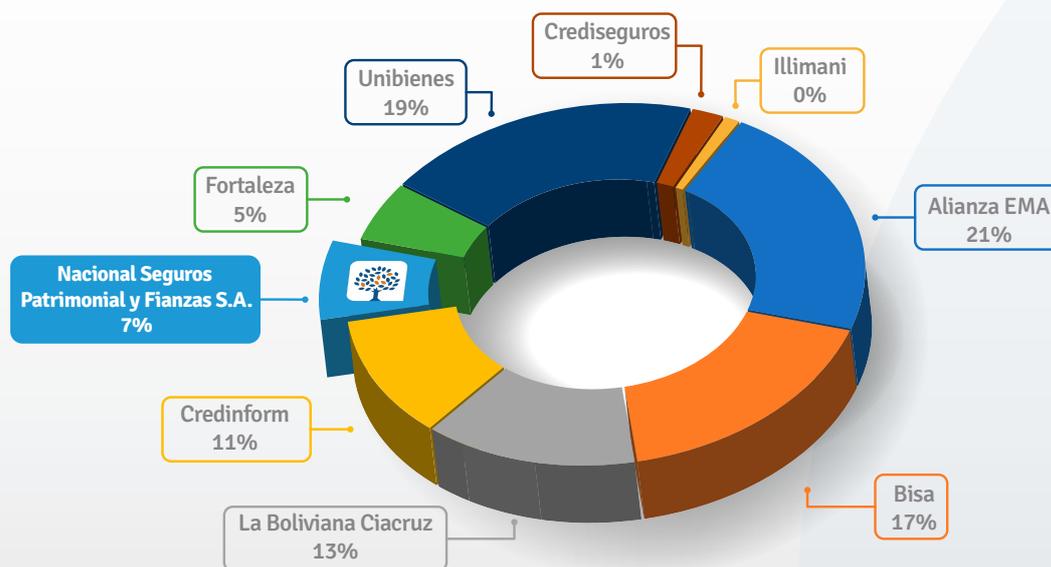


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

## Mercado

En el gráfico se muestra la **Participación de Mercado** en la gestión que terminó al 31 de diciembre de 2024., siendo Alianza EMA el líder del mercado con 21% seguida de UNIVIDA-G con 19%, Bisa Seguros con 17%, la Boliviana Ciacruz con 13%, Credinform con 11% y en sexto lugar se encuentra Nacional Seguros Patrimoniales con 7%.

### PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR COMPAÑÍA A DICIEMBRE 2024



Fuente: APS, Publicación Estados Financieros Mercado de Seguros, Elaboración Propia.

## Plaza Comercial

Nuestra empresa se enorgullece de su amplia cobertura nacional, con operaciones en siete departamentos del país. Contamos con oficinas estratégicamente ubicadas en las ciudades capitales, además de una agencia en Montero, sucursales en Santa Cruz, Riberalta (Beni) y, este año, la apertura de una nueva sucursal en El Alto (La Paz). Gracias a esta extensa red, brindamos servicios y atención cercana a nuestros clientes en todo el territorio nacional.

## Sistema de Gestión de Calidad

En la gestión 2024 la Compañía paso satisfactoriamente la auditoria de recertificación realizada por la Compañía Alemana TÜV Rheinland filial Argentina para mantener el Sistema de Gestión de Calidad a la Norma ISO 9001 versión 2015.



## Respaldo Reasegurador

Durante la gestión 2024, contamos con el respaldo de tres reaseguradores de primer nivel mundial: Swiss Re, Navigator y Partner Re, considerados entre los cinco mayores reinsurers a escala global. Gracias a su apoyo, ofrecemos mayor solidez y seguridad en nuestras líneas de seguros generales.

PartnerRe

**NAVIGATOR**  
Insurance Brokers Ltd.



**Swiss Re**

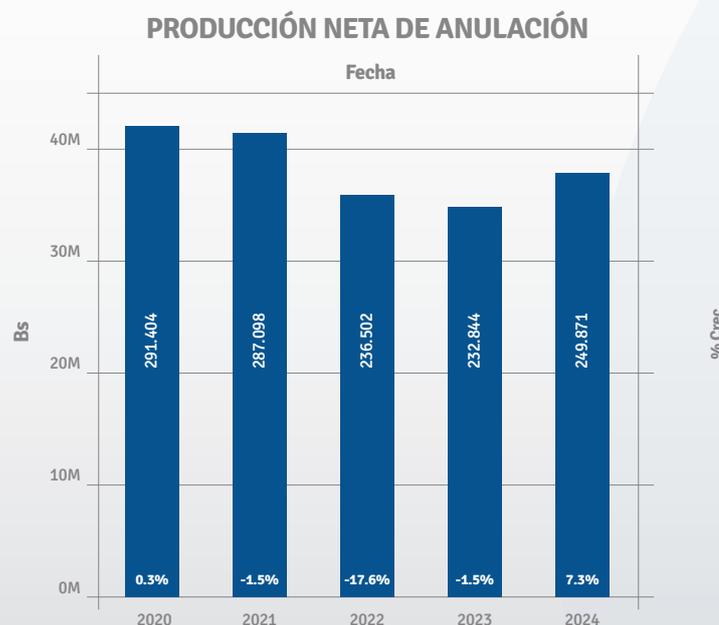


# INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS 2024

## PRODUCCIÓN

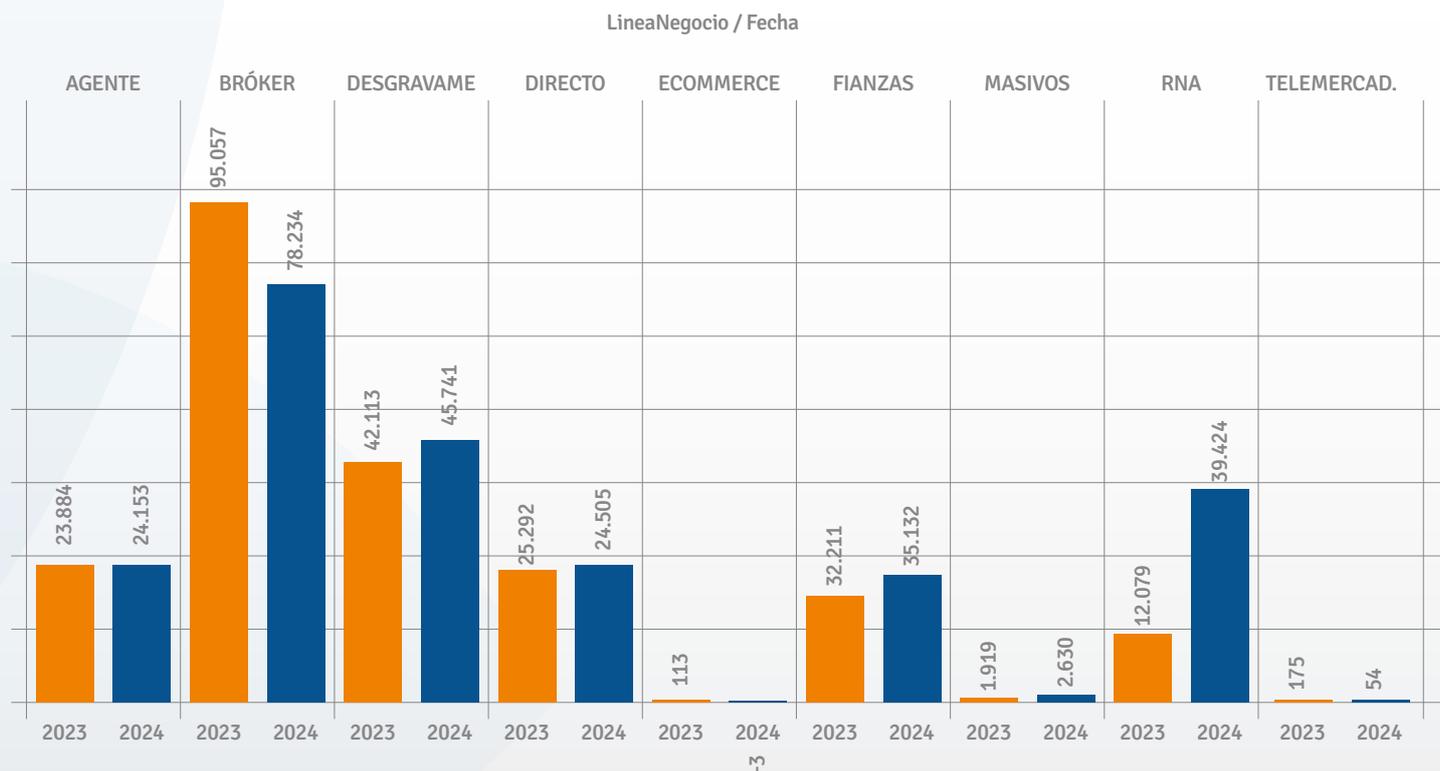
La Producción Neta de Anulación (PNA) en la presente gestión ascendió a Bs 249.87 MM (USD 36.4 MM), reflejando un crecimiento del 7% respecto al año anterior, cuando se registraron Bs 232.8 MM (USD 33.9 MM). A continuación, se muestra la evolución de la producción de la Compañía en los últimos cinco años:

**Gráfico 1. Evolución de la Producción Neta de Anulaciones**  
 Gestiones 2020 al 2024  
 Millones de Bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

## Gráfico 2. Evolución de la Producción por Canal Millones de Bolivianos

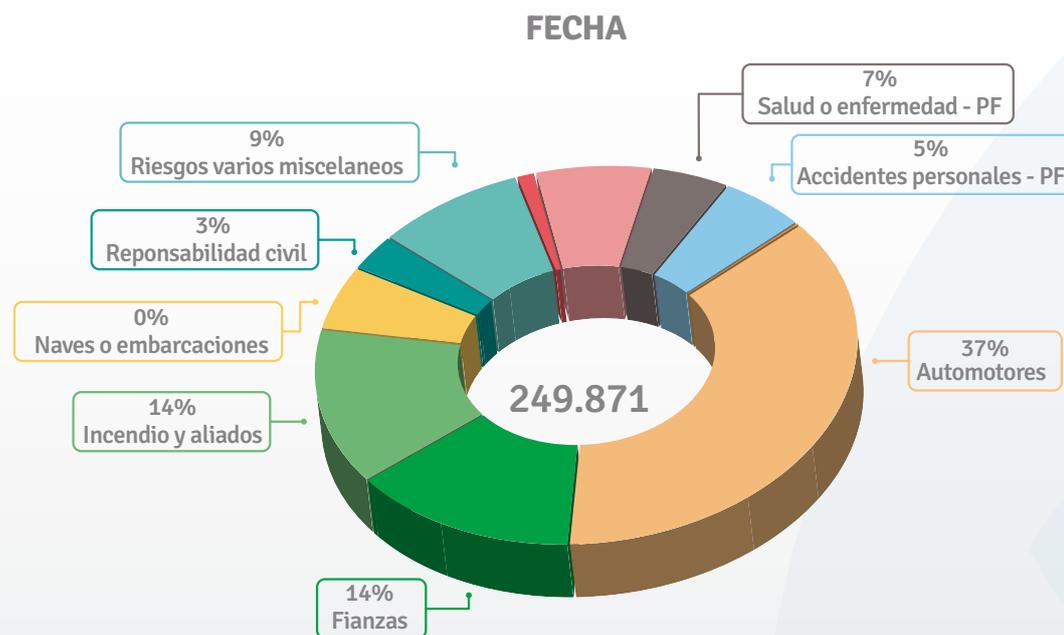


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

En cuanto a la **composición de cartera por ramos** en la Compañía se encuentra diversificada de la siguiente manera: Incendio y Aliados con un 14%; Automotores con 37%; Fianzas con 14%; Riesgos Misceláneos con 9%, Responsabilidad Civil con 3%, Ramos Técnicos con 5%; Accidentes Personales con 5%; Transporte con 5%; Robo con 1 % y finalmente el ramo de Aeronavegación con un 0.01%.



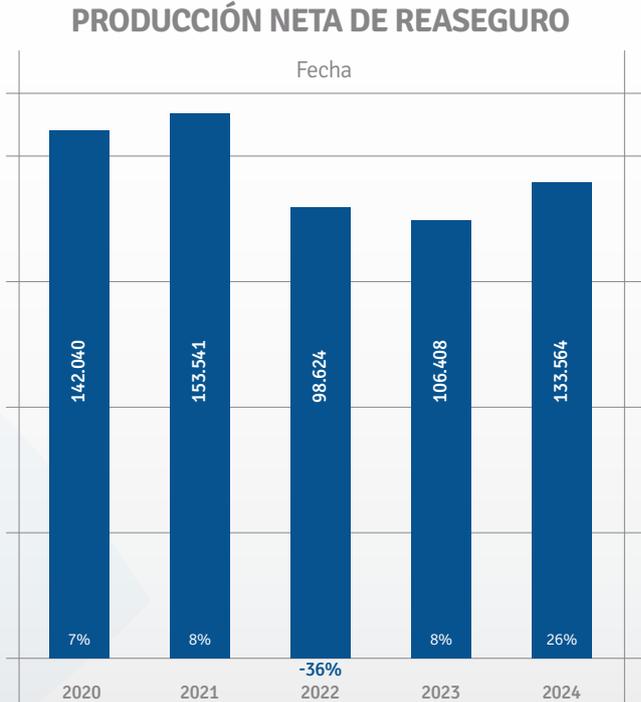
**Gráfico 3. Participación de la Producción por Ramos**  
A diciembre 2024  
Expresado en millones de Bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

# PRIMAS NETAS DE REASEGURO

### Gráfico 4. Evolución de la Producción Neta de Reaseguro Gestiones 2020 al 2024 Millones de Bolivianos

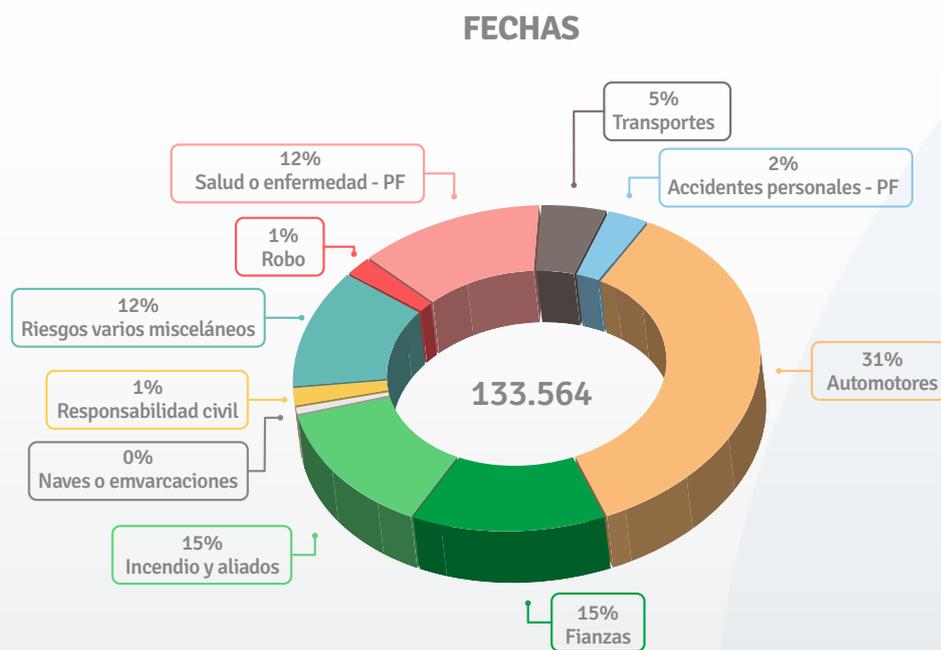


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

La evolución de las **Primas Netas de Cesión al Reaseguro** según el gráfico 4, muestra un crecimiento de USD 3.9 MM, es decir, un 26% mayor que el año anterior, siendo el importe alcanzado de USD 19.4 MM.

A continuación, citamos la composición de la producción Neta de Reaseguro por Ramo:

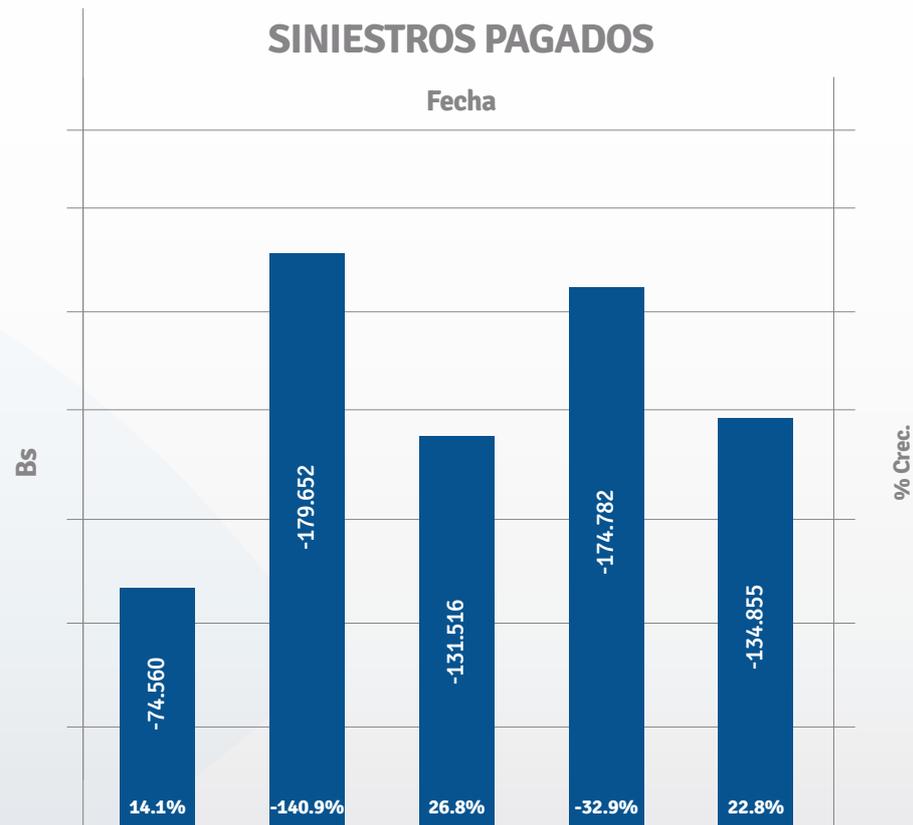
### Gráfico 5. Participación de la Producción por Ramos A diciembre 2024 Expresado en millones de Bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

## SINIESTROS

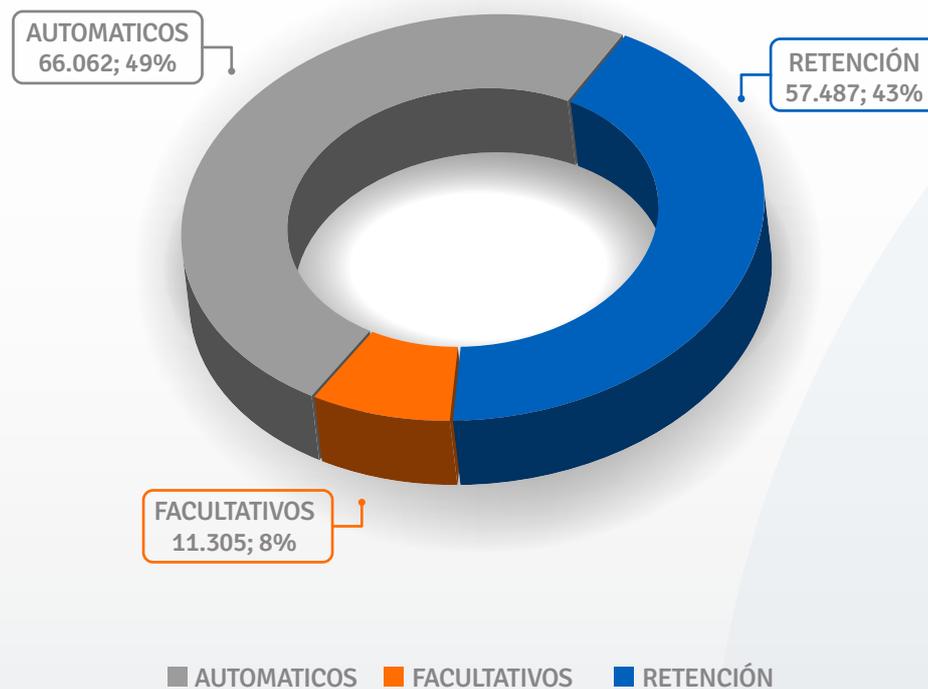
**Gráfico 6. Evolución de los Siniestros Pagados**  
 Gestiones 2020 al 2024  
 Millones de Bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

En el año 2024, la Compañía pago Siniestros por USD 19.7 MM, cifra que refleja la solidez y respaldo con que cuenta Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. para cumplir con las obligaciones asumidas con los asegurados.

### Gráfico 7. Participación de los Siniestros por contratos de Reaseguro Gestión 2024 Millones de Bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

Los siniestros a cargo de la Compañía fueron del 19% y por parte de los reaseguradores el 81%, siendo asumido mediante contratos automáticos el 64% y contratos facultativos el 17%.

A continuación, mostramos un detalle de los siniestros pagados al 31 de diciembre 2024, por ramo en Bolivianos:

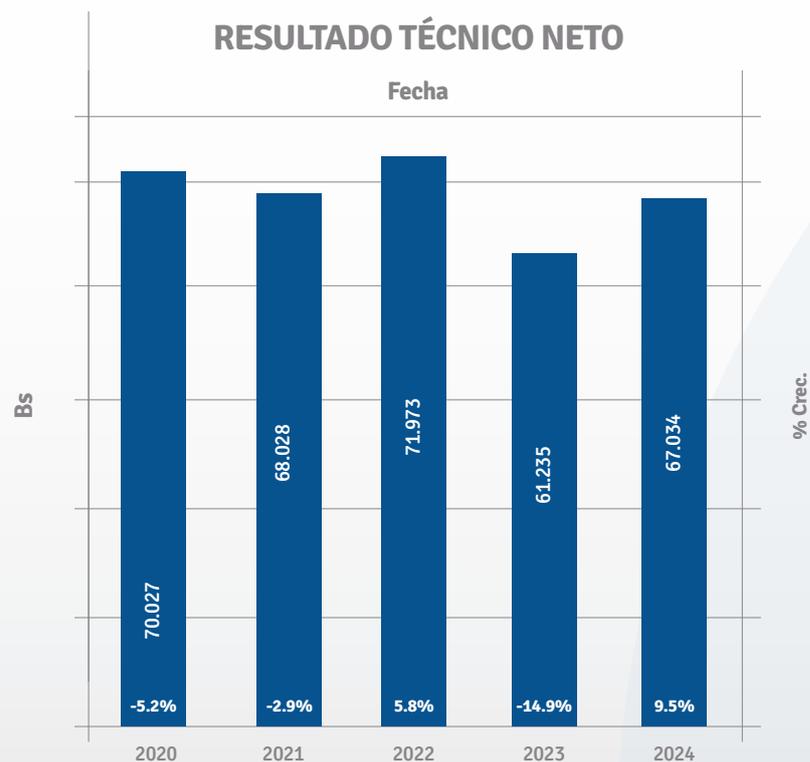
DESCRIPCIÓN			
RAMO	TOTAL SINIESTROS	TOTAL SINIESTROS REEMBOLSADOS	TOTAL SINIESTROS NETOS DE REASEGURO
<b>SEGURO GENERALES</b>	<b>-113.979</b>	<b>66.528</b>	<b>47.451</b>
Automotores	-62.639	38.203	24.435
Salud o enfermedad - PF	-9.727	-	9.727
Robo	-466	309	158
Ramos técnicos	-5.159	2.127	3.032
Incendios y aliados	-6.009	3.389	2.621
Accidentes de tránsito	-2.236	-	2.236
Transporte	-6.819	4.754	2.065
Accidentes personales - PF	-9.398	7.436	1.962
Responsabilidad civil	-1.530	830	700
Riesgos varios misceláneos	-9.995	9.481	515
<b>SEGUROS FIANZAS</b>	<b>20.875</b>	<b>10.839</b>	<b>10.036</b>
Seriedad de propuesta	-96	27	69
Cumplimiento de suministros	-75	-	75
Cumplimiento de servicios	-7	-14	21
Inversión de anticipos	-13.933	8.253	5.680
Cumplimiento	-6.270	2.573	3.698
Créditos	-494	-	494
<b>TOTALES</b>	<b>-134.854</b>	<b>77.367</b>	<b>57.487</b>

## PRIMAS NETAS DE REASEGURO

### Gráfico 8. Evolución del Resultado Técnico Neto de Reaseguro

Gestiones 2020 al 2024

Millones de Bolivianos

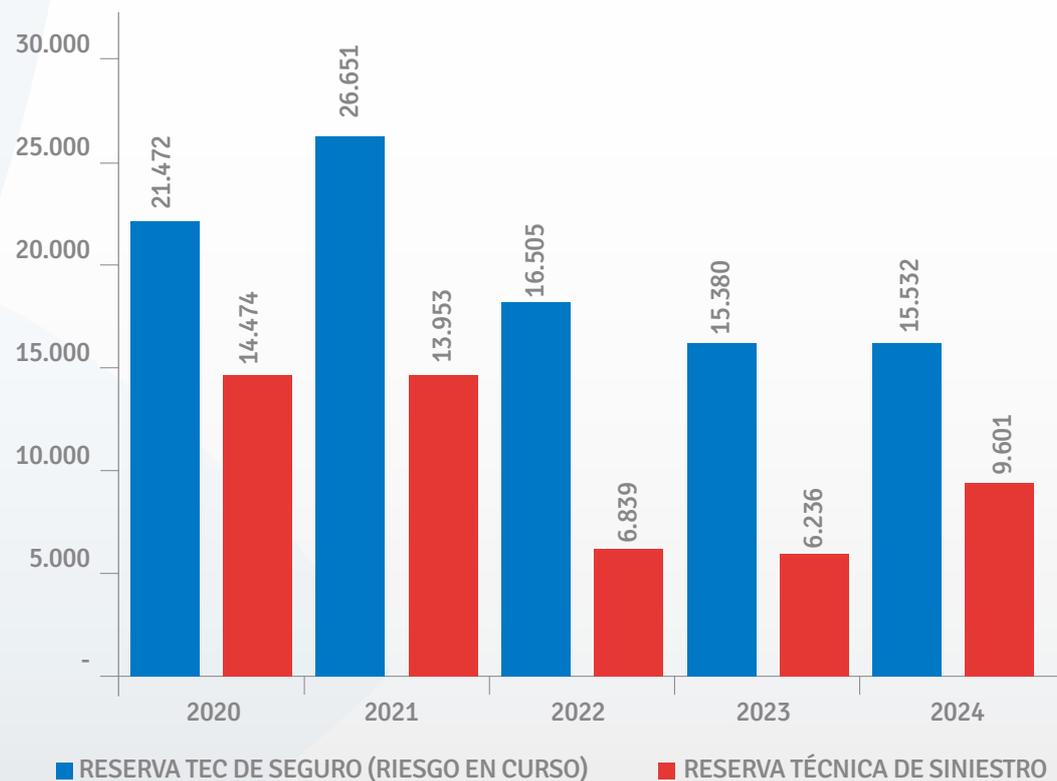


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

**El Resultado Técnico Neto de Reaseguro** fue de Bs 67.0 (USD 9.8 MM), importe mayor en Bs 5.5 MM (USD 0.8 MM) respecto del año anterior. El resultado técnico representa el 27% de la producción neta de anulaciones.



**Gráfico 9. Reservas Técnicas de Seguros**  
 Gestiones 2020 al 2024  
 Millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

**Las Reservas Técnicas de Seguros**, denominadas reserva de riesgos en curso, alcanzaron a Bs 15.5 MM (USD 2.2 MM), en tanto que las **Reservas Técnicas de Siniestros** como son los siniestros por pagar y la reserva de siniestros pendientes de liquidación constituidos, alcanzaron a Bs 9.6 MM (USD 1.4 MM).



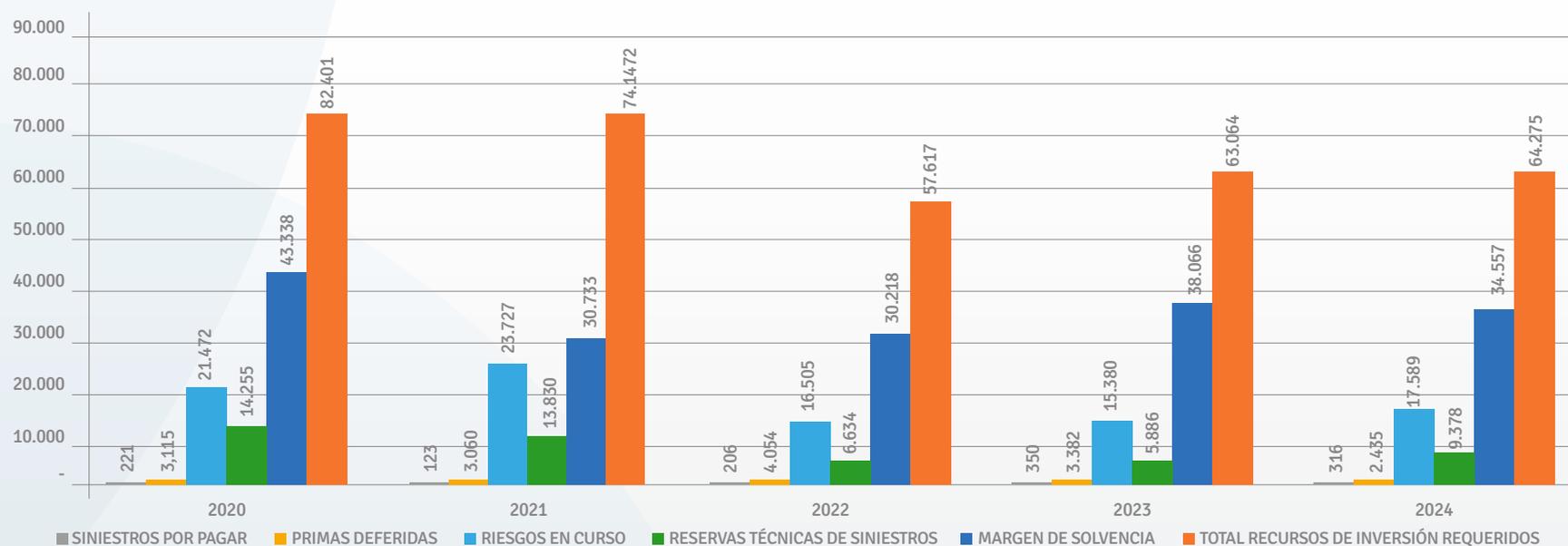
A continuación, citamos las Reservas Técnicas al 31 diciembre 2024, por ramo en bolivianos:

DESCRIPCIÓN	RESERVA TÉCNICAS DE SEGUROS		RESERVA TÉCNICAS DE SINIESTROS	
	RAMO	RESERVA DE RIESGOS EN 204	SINIESTROS POR PAGAR 202	SINIESTROS PENDIENTES 205
<b>SEGURO GENERALES</b>	7.408.845	<b>220.849</b>	<b>5.989.831</b>	
Incendios y aliados	1.266.565	0	1.028.573	
Robo	219.577	1.031	132.275	
Transportes	473.585	12.891	257.288	
Naves o embarcaciones	7.829	528	0	
Automotores	3.381.550	107.356	3.127.531	
Aeronavegación	42.890	2.858	0	
Ramos técnicos	886.149	0	547.924	
Responsabilidad civil	561.187	598	174.511	
Riesgos varios misceláneos	323.433	63.160	490.282	
Accidentes personales	266.081	32.428	231.448	
<b>SEGUROS FIANZAS</b>	<b>8.123.042</b>	<b>0</b>	<b>3.390.430</b>	
Seriedad de propuesta	168.329	0	0	
Cumplimiento de obra	2.789.100	0	1.340.151	
Buena ejecución de obra	114.601	0	0	
Cumplimiento de servicios	1.904.334	0	96.264	
Cumplimiento de suministros	403.146	0	68.994	
Inversión de anticipos	2.051.738	0	1.885.020	
Créditos	183.552	0	0	
Cumplimiento obligaciones aduaneras	508.242	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>15.531.887</b>	<b>0</b>	<b>9.380.261</b>	



## RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS

**Gráfico 10. Evolución de los Recursos de Inversión Requeridos**  
 Gestiones 2020 – 2024  
 Millones de bolivianos

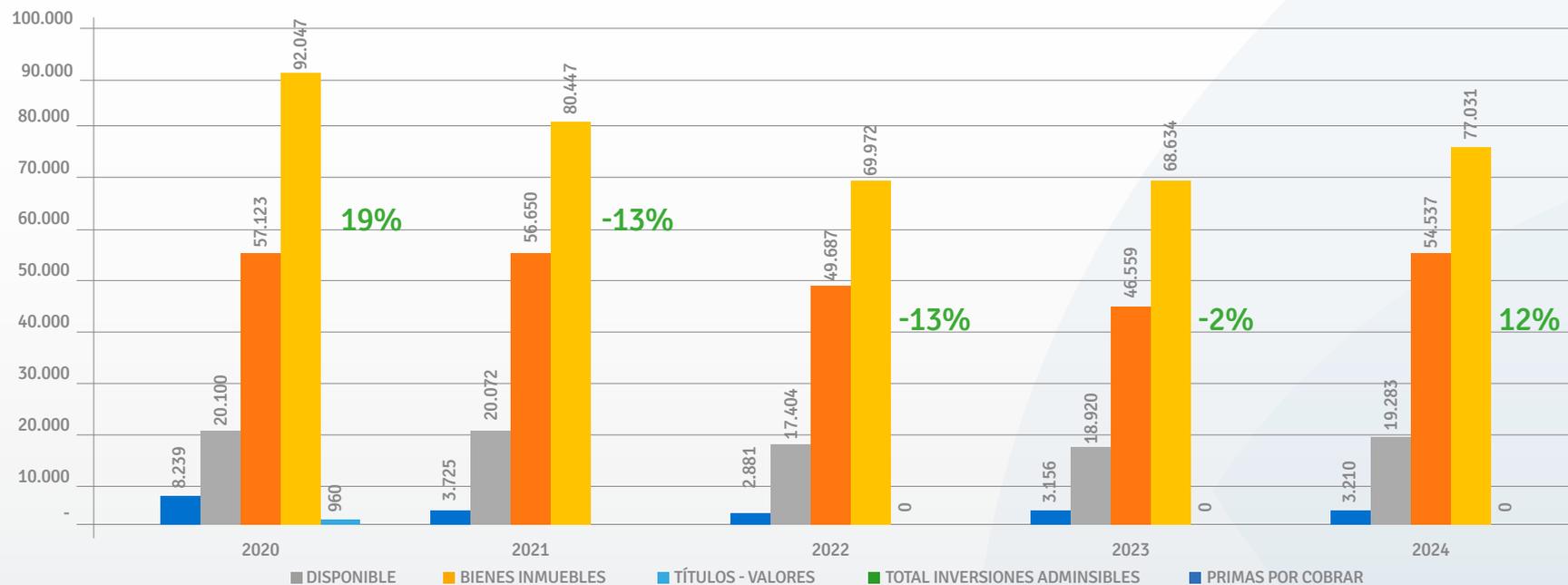


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

Los **Recursos de Inversión Requeridos** han crecido en 2% respecto del año anterior, pasando de Bs 64.3 MM (USD 9.2 MM) el 2023 a Bs 63.0 MM (USD 9.4 MM) el 2024.

## INVERSIONES ADMISIBLES

**Gráfico 11. Evolución de las Inversiones Admisibles**  
 Gestiones 2020 – 2024  
 Millones de bolivianos



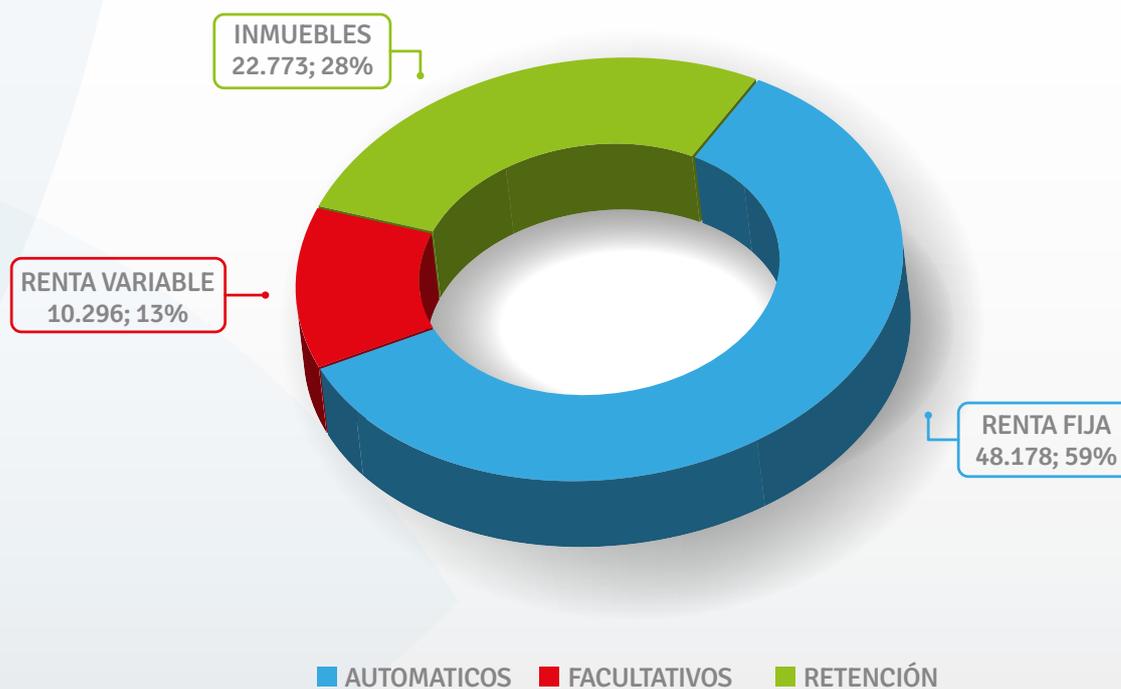
Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

Las Inversiones Admisibles alcanzaron a Bs 77.0MM USD 11.2 MM, monto mayor en USD 1.2MM a las registradas en la gestión 2023.

La **Composición de las Inversiones** se muestra en el gráfico N° 12, en la cual las inversiones admisibles en renta fija alcanzan a Bs 48.2 MM (USD 7.0 MM), que representan un 59% del total de la cartera, en tanto que las inversiones en renta variable fueron de Bs 10.3 MM (USD 1.5MM), que representan el 13% y las inversiones en bienes inmuebles fueron de Bs 22.8 MM USD 3.3 MM representando 28% del total.



**Gráfico 12. Composición Total de las Inversiones**  
 Gestión 2024  
 Millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

## EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

Al cierre de la gestión 2024 el **Patrimonio** alcanzó los Bs 123.041 M y se incrementó respecto a la gestión 2023 en USD 2.6 MM como consecuencia de los resultados de la gestión y aportes de capital realizados.

**Gráfico 13. Evolución del Patrimonio y Rentabilidad**  
**ROE - ROA**  
 Gestiones 2020 – 2024  
 Millones de bolivianos

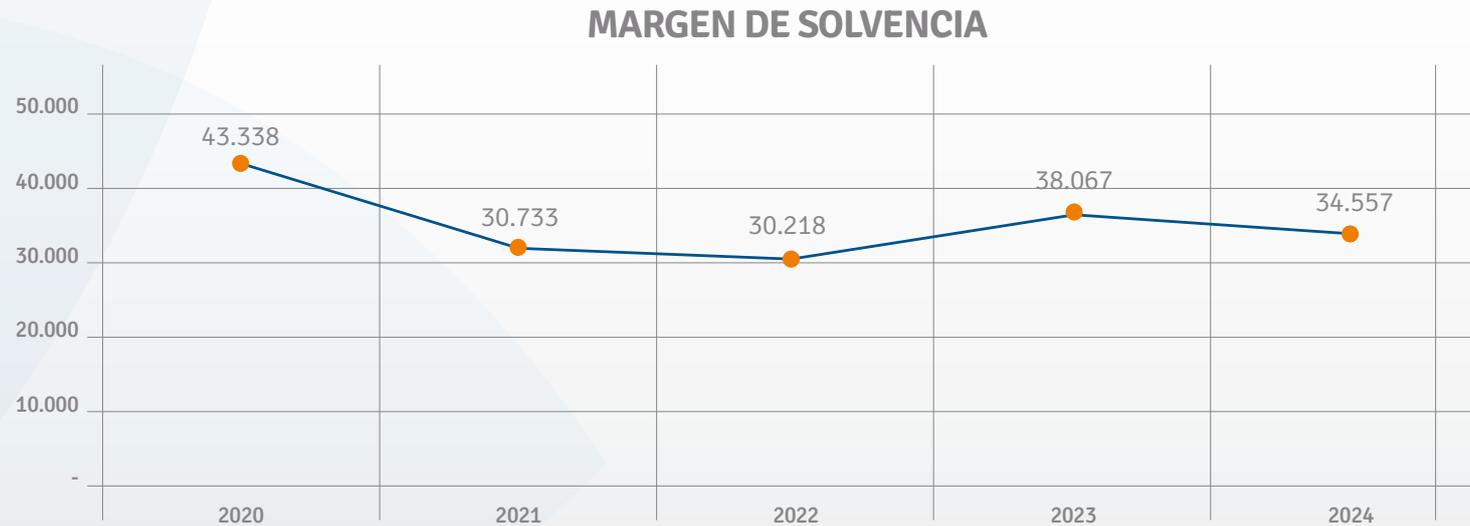


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

El **Resultado Final** obtenido en la gestión 2024 fue de Bs 13.7 MM USD 2.0 MM, con lo cual el Rendimiento sobre el Patrimonio ROE alcanzó un 13% y el Rendimiento sobre Activos ROA fue del 4%.

## MARGEN DE SOLVENCIA

**Gráfico 14. Evolución del Margen de Solvencia**  
Gestiones 2020 al 2024  
Millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., Elaboración Propia.

En el gráfico 14 se muestra la evolución del **Margen de Solvencia**, el mismo que cerró en la gestión 2024 con Bs 34.5 MM (USD 5.0 MM).

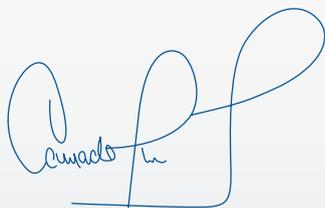
En lo que respecta al **Requerimiento Mínimo de Capital**, indicador que se obtiene relacionando el Patrimonio con el Margen de Solvencia, tenemos a bien indicar que, al cierre de la gestión 2024 este se encuentra en 1.94; ratio que demuestra que la Compañía cuenta con suficiente capital respecto del mínimo que necesita para operar en el mercado nacional.

Finalmente, y en representación del Directorio que presido, quisiera agradecer a los ejecutivos y empleados que conforman el equipo de trabajo de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., quienes con su esfuerzo y colaboración aportan al crecimiento de nuestra empresa.

Brindar un reconocimiento especial a los Corredores de Seguros (Brókers), Agentes de Ventas y Reaseguradores por la confianza depositada en la Compañía.

Un especial agradecimiento a nuestros clientes por la confianza depositada en nosotros.

Señores Accionistas, concluyo el presente informe con la satisfacción de haber cumplido con las metas propuestas para la gestión 2024.



José Luis Camacho Miserendino  
**Presidente de Directorio**





# ■ INFORME DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 15 de marzo de 2025.

Señores  
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE  
NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.  
Presente. –

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el Artículo 335, Inc. 5 del Código de Comercio y a lo señalado en los Estatutos Sociales de “Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.”, nos cumple presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio al 31 de diciembre de 2024.

Hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.

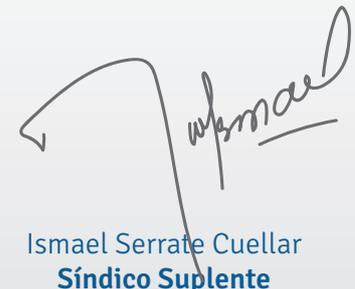
Hemos llevado a cabo visitas continuas a la empresa para la evaluación del funcionamiento técnico, administrativo, y comercial de la Compañía; hemos verificado que los actos de los ejecutivos y el personal operativo han estado enmarcados dentro de las normas legales que rigen la actividad, principios y procedimientos de prudencia en la administración de los intereses de la sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado el Estado de Situación Patrimonial o Balance General de la Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen auditado por la firma TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L. de fecha 05 de febrero del 2024, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades.

En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoría de los Estados Financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A., efectuada por la firma TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L, informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar los mencionados Estados Económicos Financieros al 31 de diciembre de 2024.  
Atentamente,



Rodolfo Ribera Alcántara  
**Síndico Titular**



Ismael Serrate Cuellar  
**Síndico Suplente**



# ■ **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE  
NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.  
Presente. –

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (en adelante “la Compañía”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, los estados de evolución patrimonial y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo por los ejercicios

terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas - Gestión 2024 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante circular APS/DS/011/2025 de fecha 10 de enero de 2025.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con



esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico**

Llamamos la atención sobre la Nota 2: 2.1., de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos eventos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estos eventos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### **Sistemas de Tecnología de la Información**

#### **Cuestión clave de auditoría**

La Compañía utiliza sistemas de información respaldados por una infraestructura de Tecnologías de la Información (TI) para el

procesamiento de sus operaciones y que garanticen la seguridad de la información; por lo que el riesgo es inherente en los procesos de tecnologías de la información (TI), en el funcionamiento de sistemas y aplicaciones, en la segregación de funciones, en la transferencia de datos entre sistemas y en los controles automáticos.

Todos estos elementos son esenciales para asegurar el procesamiento íntegro y exacto de la información financiera, lo que resulta crucial para la preparación de los estados financieros; por lo tanto, el entorno de TI y la Seguridad de la Información se han considerado aspectos clave en el enfoque de nuestra auditoría.

### **Modo en el que se ha tratado la cuestión clave de auditoría**

Los procedimientos de auditoría que desarrollamos incluyeron principalmente:

- Obtuvimos documentación e información para el desarrollo de nuestro trabajo, la cual ha sido facilitada por la Compañía; la misma fue analizada para determinar el grado de implementación y cumplimiento de los controles establecidos. Además, se realizaron entrevistas con el personal clave para comprender los procesos actuales.
- Se realizó una revisión del seguimiento a las observaciones formuladas por el ente regulador a la Compañía, verificando el estado de las acciones correctivas implementadas
- Revisamos la asignación de perfiles, la transferencia de datos y los controles automáticos principales a los sistemas de información principales, que soportan los procesos del negocio.

- Se realizó la visita a sus Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alternativo, mismos que cuentan con medidas de seguridad física.
- Verificamos el cumplimiento por parte de la Compañía, tomando como referencia lo establecido en la Circular APS/DS/011/2025, artículo 3 sobre “Tecnología de Información”, así como las normas internacionales de auditoría y las normativas sobre seguridad de la información pertinentes, como la NB ISO/IEC 27001 y la NB ISO/IEC 27002, emitidas por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA).

Los resultados de nuestras pruebas referente a los sistemas de tecnología de la información, han sido apropiadas.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros**

La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según

corresponda, aspectos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro

juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía, para continuar como empresa en funcionamiento.

Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y que se han comunicado todas las relaciones y otros eventos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.**



(Socio)

Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo  
MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923  
MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387

La Paz, Bolivia - Febrero 5, 2025



## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

1	ACTIVO	NOTA	2024 Bs	2023 Bs
1.01	Disponibles	4	16.848.966	14.366.790
1.02	Exigible técnico	5	201.571.561	384.870.185
1.03	Exigible administrativo	6	6.589.318	5.210.018
1.04	Inversiones	7	81.246.853	70.043.244
1.05	Bienes de uso	8	2.696.145	2.730.298
1.07	Transitorio	9	3.685.342	4.074.288
1.08	Diferido	10	6.587.311	8.128.552
	<b>Total del activo</b>		<b>319.225.496</b>	<b>489.423.376</b>
2	PASIVO	NOTA	2024 Bs	2023 Bs
2.02	Obligaciones técnicas	11	133.870.554	320.935.179
2.03	Obligaciones administrativas	12	23.766.646	29.741.540
2.04	Reservas técnicas de seguros	13	17.591.764	15.382.389
2.05	Reservas técnicas de siniestros	13	9.380.262	5.886.655
2.07	Transitorio	14	1.485.398	2.079.557
2.08	Diferido	15	10.088.924	9.912.622
	<b>Total del pasivo</b>		<b>196.183.548</b>	<b>383.937.942</b>
3	PATRIMONIO NETO	NOTA	2024 Bs	2023 Bs
3.01	Capital suscrito y pagado	16	57.138.000	57.138.000
3.02	Cuenta pendiente de capitalización		3.812	3.812
3.03	Reservas	16	3.116.343	3.116.343
3.04	Aportes para futuros aumentos de capital	16	56.164.000	52.664.000
3.06	Reserva por revalúo técnico	16	6.362.098	6.362.098
3.07	Resultados de gestiones anteriores		(13.798.819)	1.291.770
3.08	Resultados del período o gestión		14.056.513	(15.090.589)
	<b>Total del patrimonio neto</b>		<b>123.041.947</b>	<b>105.485.434</b>
	<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b>319.225.496</b>	<b>489.423.376</b>



	<u>NOTA</u>	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
<b>6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
6.01 Cuentas de orden deudoras	17	65.094.599.128	50.175.232.395
6.02 Documentos entregados en custodia	17	3.081.985	16.633.229
6.09 Deudoras por el contra	17	116.985.723.960	108.330.099.180
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>		<b><u>182.083.405.072</u></b>	<b><u>158.521.964.802</u></b>
	<u>NOTA</u>	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
<b>7 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
7.01 Cuentas de control	17	114.414.096.697	106.004.651.658
7.02 Documentos recibidos en custodia	17	2.571.627.263	2.325.447.521
7.09 Acreedoras por el contrario	17	65.097.681.112	50.191.865.623
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>		<b><u>182.083.405.072</u></b>	<b><u>158.521.964.802</u></b>

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic  
**Apoderado Legal**

  
Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos  
**Jefe Nacional de Contabilidad**  
Mat.Prof. N°CAU B-9922  
Mat.Prof. N°CAU SC-2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
**Gerente General**

## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	NOTA	2024	2023
		Bs	Bs
4.01	Producción	226.118.742	233.646.979
5.01	Anulación producción	(17.008.747)	(14.452.468)
4.02	Primas aceptadas en reaseguro nacional	44.278.994	16.976.728
5.02	Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional	(3.517.960)	(3.327.347)
	<b>Producción neta de anulación</b>	<b>249.871.029</b>	<b>232.843.892</b>
5.06	Primas cedidas en reaseguro nacional	(11.161.509)	(7.940.567)
4.06	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	748.299	90.845
5.07	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(126.437.454)	(146.931.385)
4.07	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	20.543.323	28.345.526
	<b>Producción neta de reaseguros</b>	<b>133.563.688</b>	<b>106.408.311</b>
5.08	Constitución de reservas técnicas de seguros	(207.224.218)	(180.419.703)
4.08	Liberación de reservas técnicas de seguros	205.014.844	181.544.752
	<b>Primas devengadas</b>	<b>131.354.314</b>	<b>107.533.360</b>
5.09	Costos de producción	(44.627.589)	(38.827.583)
4.09	Reintegro gastos de producción	7.136.512	5.658.020
5.10	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(112.097.664)	(59.113.167)
4.10	Liberación de reservas técnicas de siniestros	108.604.057	59.857.974
5.11	Siniestros y rentas	(108.936.586)	(164.248.848)
5.12	Costos de salvataje y recuperos	(6.240.774)	(5.988.862)
4.12	Recupero	26.446.069	13.086.827
	<b>Resultado técnico bruto</b>	<b>1.638.339</b>	<b>(82.042.279)</b>
4.13	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	1.426.367	1.505.776
5.13	Participación por recuperos de reaseguro nacional	-	-
4.14	Productos de cesiones reaseguro nacional	-	-
5.14	Costo de cesiones reaseguro nacional	-	-
4.15	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	84.667.843	148.270.060
5.15	Participaciones por recuperos reaseguro extranjero	(8.717.767)	(8.696.539)
5.16	Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas	(14.005.335)	(34.919.261)
4.16	Productos de cesiones reaseguro extranjero	28.167.956	47.748.665
5.17	Participación de siniestros aceptados	(25.918.469)	(10.532.950)
5.18	Costos de aceptaciones reaseguro nacional	(1.548.238)	(1.594.635)
4.18	Producto de aceptaciones reaseguro nacional	1.323.400	1.496.513
	<b>Resultado técnico neto de reaseguro</b>	<b>67.034.096</b>	<b>61.235.350</b>
5.21	Gastos administrativos	(68.903.823)	(77.076.164)
4.21	Ingresos administrativos	303.507	480.135
	<b>Resultado operacional</b>	<b>(1.566.220)</b>	<b>(15.360.679)</b>
4.22	Productos de inversión	25.466.817	23.477.105
5.22	Costos de inversión	(14.752.770)	(26.145.061)
4.23	Reintegro de previsión	19.741.134	19.160.187
5.23	Previsión	(19.044.124)	(19.441.803)
4.24	Ganancia por venta de activos	137.409	255.611
5.24	Perdida por venta de activos	(7.738)	(2.494)
	<b>Resultado financiero</b>	<b>9.974.508</b>	<b>(18.057.134)</b>
4.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	5.356.239	5.267.331
5.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1.274.236)	(2.300.785)
	<b>Resultados de la gestión</b>	<b>14.056.513</b>	<b>(15.090.589)</b>

18

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.



  
Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic  
Apoderado legal

  
Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional de Contabilidad  
Mat. Prof. N°CAU B-9922  
Mat. Prof. N°CAU SC-2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General

# NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado de la gestión	14.056.513	(15.090.589)
<b>A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:</b>		
<b>A.1.1</b> Depreciaciones bienes de uso	813.728	882.409
<b>A.1.2</b> Depreciación bienes inmuebles	352.350	352.350
<b>A.1.3</b> Baja de bienes de uso	-	(7.261)
<b>A.1.4</b> Baja de bienes inmuebles	-	-
<b>A.1.5</b> Provisión para indemnización, aguinaldo y primas	2.637.440	4.057.261
<b>A.1.6</b> Amortizaciones de diferidos	2.439.474	1.439.628
<b>A.1.7</b> Reservas técnicas de seguros	2.209.375	(1.125.049)
<b>A.1.8</b> Reservas técnicas de siniestros	3.493.607	(744.807)
<b>A.1.9</b> Provisión incobrables	799.959	(281.616)
<b>A.2 Cambio en Activos y Pasivos</b>		
<b>A.2.1</b> Disminución (Aumento) en exigible técnico	182.498.666	(106.493.883)
<b>A.2.2</b> (Aumento) Disminución en exigible administrativo	(1.379.300)	6.584.142
<b>A.2.3</b> Disminución en activo transitorio	388.946	2.814.525
<b>A.2.4</b> (Aumento) en activo diferido	(898.233)	(1.696.115)
<b>A.2.5</b> (Disminución) Aumento en obligaciones técnicas	(187.064.625)	63.972.750
<b>A.2.6</b> (Disminución) Aumento en obligaciones administrativas	(5.974.894)	24.367
<b>A.2.7</b> (Disminución) en pasivo diferido	(557.901)	(1.568.810)
<b>A.2.8</b> (Disminución) en pasivo transitorio	(594.159)	(594.159)
<b>A.2.9</b> Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas	(1.903.237)	(3.159.131)
<b>Total fondos por actividades operativas</b>	<b>11.317.709</b>	<b>(50.633.988)</b>
<b>B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B.1</b> Inversiones	(11.555.959)	5.813.867
<b>B.2</b> Compra de bienes de uso y bienes inmuebles	(850.135)	(867.472)
<b>B.3</b> Baja por venta de activo fijo	70.561	25.231
<b>Total fondos por actividades de inversión</b>	<b>(12.335.533)</b>	<b>4.971.626</b>
<b>C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>C.1</b> Pago de dividendos	-	(3.014.129)
<b>C.2</b> Incremento aportes para futuros aumentos de Capital	3.500.000	42.920.000
<b>C.3</b> Incremento en reserva por revalúo técnico	-	-
<b>Total fondos por actividades de financiamiento</b>	<b>3.500.000</b>	<b>39.905.871</b>
<b>(Disminución) Aumento neto de fondos</b>	<b>2.482.176</b>	<b>(5.756.492)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>14.366.790</b>	<b>20.123.282</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>16.848.966</b>	<b>14.366.790</b>

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic  
Apoderado legal

  
Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional de Contabilidad  
Mat.Prof. N°CAU B-9922  
Mat.Prof. N°CAU SC-2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General



## NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital suscrito y pagado Bs 301.01M	Cuenta pendiente a capitalización Bs 302.01 M	Reserva legal Bs 303.01M	Aportes de capital Bs 304.01M	Ajuste de capital Bs 305.01M	Reserva por Revalúo Técnico Bs 306.01M	Resultados de gestiones anteriores Bs 307M	Resultado del período o gestión Bs 308	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2022	57.138.000	3.812	2.889.717	9.744.000	-	6.362.098	-	4.532.525	80.670.152
<b>Movimientos internos</b>									
Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	-	-	4.532.525	(4.532.525)	-
Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2023	-	-	226.626	-	-	-	(226.626)	-	-
Revalúo Técnico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Movimientos externos</b>									
Aportes para futuros aumentos de capital	-	-	-	42.920.000	-	-	-	-	42.920.000
Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	(3.014.129)	-	(3.014.129)
<b>Resultado de la gestión</b>									
Resultado de la gestión	-	-	-	-	-	-	-	(15.090.589)	(15.090.589)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	57.138.000	3.812	3.116.343	52.664.000	-	6.362.098	1.291.770	(15.090.589)	105.485.434
<b>Movimientos internos</b>									
Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	-	-	(15.090.589)	15.090.589	-
Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalúo técnico s.g. CITE APS-EXT-I-DI/586/2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Movimientos externos</b>									
Aportes para futuros aumentos de capital	-	-	-	3.500.000	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	3.500.000
<b>Resultado de la gestión</b>									
Resultado de la gestión	-	-	-	-	-	-	-	14.056.513	14.056.513
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>57.138.000</b>	<b>3.812</b>	<b>3.116.343</b>	<b>56.164.000</b>	<b>-</b>	<b>6.362.098</b>	<b>(13.798.819)</b>	<b>14.056.513</b>	<b>123.041.947</b>

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

  
Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic  
Apoderado legal

  
Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional de Contabilidad  
Mat. Prof. N°CAU B-9922  
Mat. Prof. N°CAU SC-2688

  
Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General

# ■ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

## **NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (“la Compañía”) fue constituida mediante Escritura Pública N° 76/2007 de fecha 26 de febrero de 2007, bajo la razón social Latina Seguros Patrimoniales S.A., inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 30 de marzo de 2007.

La Compañía tiene como objeto principal otorgar, por cuenta propia o con la participación de terceros, cobertura de riesgo exclusivamente en seguros generales, fianzas y accidentes, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas; asimismo, podrá organizar y/o participar en sociedades de seguros y reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeros conforme a leyes, tratados y convenios de integración suscritos por el país.

La Compañía ha iniciado sus operaciones comerciales de acuerdo con la Resolución Administrativa N° 385 emitida el 31 de mayo de 2007, a través de la cual la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autoriza el funcionamiento de la Compañía.

En fecha 11 de mayo de 2015, la Compañía modificó su razón social a la actual mediante Escritura Pública N° 712/2015, de acuerdo con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 329-2015 de fecha el 27 de marzo de 2015, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, e inscrita en el Registro de Comercio FUNDEMPRESA según Matrícula de Comercio N° 00128449 del 22 de mayo de 2015.

## **NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

### **2.1. Base de preparación de los estados financieros**

#### **a) Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, combinan a los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Beni y Pando.

## **b) Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS vigentes al 31 de diciembre de 2024, y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

## **c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas**

Las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en general, concuerdan con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Compañía, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Compañía.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

La Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del CAUB establecía que los estados financieros deberían ser ajustados por inflación en forma integral reconociendo los efectos de la inflación en función a la variación del índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). En fecha 8 de diciembre de 2020 el CTNAC emitió la Resolución N°03/2020, que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

Según la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizan en función a la



variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) misma que entró en vigor a partir de mayo de 2003, según Decreto Supremo N°27028.

## 2.2. Criterios de valuación

### a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta “Diferencia de Cambio”.

### b) Primas por cobrar

Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La provisión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la Ex-Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por “CORONAVIRUS” por el gobierno nacional se emiten los siguiente instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar.

Instructivo Especial APS / 12 / 2020 “Diferimientos, Reprogramaciones Y Medidas De Flexibilización para el Mercado

De Seguros” de fecha 08 de abril de 2020.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N° 4206 ambos de 1 de abril de 2020, la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas N° 448 de 16 de marzo de 2020 y N° 467 de 23 de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas según:

**Punto 2.-** “El diferimiento, según normativa vigente, alcanza de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen, hipotecario y seguros de garantía...”.

**Punto 10.-** “Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena...”.

**Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°1371/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021 dispone medidas excepcionales para el mercado asegurador**

Establecer que las Entidades de seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Personas, no constituyan la provisión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las

primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera.

### c) Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior, sean estas Bonos Soberanos o Letras del Tesoro, se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 31 de diciembre de 2005.

**Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/ Nro. 696 - 2013 que aprueba el Reglamento de Inversiones Bursátiles en el Extranjero para Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.**

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en acciones se valúan a valor de mercado de acuerdo a la Ley de Seguros, artículo 34 y Régimen de Inversiones 18/2000 artículo 8.

### d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos

la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%

## NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES

### 2.2. Criterios de valuación (Cont.)

#### d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces (Cont.)

Los valores de inversiones en bienes raíces/inmuebles se determinan en función con lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”.

El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**e) Operaciones con entidades reaseguradoras**

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada entidad reaseguradora.

**f) Activo diferido**

Se componen de gastos de organización, estudios y proyectos, que se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

**g) Reserva técnica para riesgos en curso**

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en base al método de trescientos sesenta y cinco avos según la R.A. N° 1606/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 en la cual se autoriza el método alternativo de cálculo de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución Administrativa - IS N° 031/98 de 30 de diciembre de 1998 complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 emitidas por la ex Superintendencia de

Pensiones, Valores y Seguros - SPVS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza. En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

**h) Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (accidentes de tránsito)**

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsito (SOAT) se constituye sobre la base de uno veinticuatro avos de la prima retenida del mes declarado.

**i) Provisión para indemnizaciones**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

### **j) Ingresos y egresos por seguros**

Las primas de seguros correspondientes al primer año de vigencia de una póliza y las primas cedidas a reaseguradores se reconocen como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en el que se emite la póliza.

Las primas correspondientes a coberturas cuya vigencia excede un año, se difieren de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y son transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

### **k) Patrimonio neto**

Las cuentas del patrimonio neto no han sido reexpresadas debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de

fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

### **l) Resultado neto del ejercicio**

La Compañía no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han reexpresado los resultados del ejercicio finalizado a esa fecha.

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.



**m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N°6 de la NC 3.

En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2022, el cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al IUE (AA-IUE). La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero.

La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016:

“Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 ter. de la Ley 843”.

En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

**NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2024 no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

## NOTA 4: DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b> <b>Bs</b>	<b>2023</b> <b>Bs</b>
Caja M.N.	10.249	-
Caja M.E.	30.028	291.840
Bancos y entidades financieras M.N.	12.976.221	12.493.337
Bancos y entidades financieras M.E.	3.822.328	1.581.614
Bancos y entidades financieras M.E. EURO	10.139	-
	<u>16.848.966</u>	<u>14.366.790</u>

**NOTA 5: EXIGIBLE TÉCNICO**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Primas por cobrar M.N.	7.217.169	-
Primas por cobrar M.E.	18.527.820	44.549.342
Menos:	-	-
Previsión de primas por cobrar M.E.	(811.257)	(1.611.216)
	<b>24.933.732</b>	<b>42.938.126</b>
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	18.791	9.790.133
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	26.037.715	36.851.921
Reaseguro aceptado de compañías extranjeras	-	-
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	4.260.686	5.904.365
Deudores-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E.	146.170.685	288.463.841
Anticipo sobre comisiones M.N.	149.948	921.791
Anticipo sobre comisiones M.E.	-	-
Franquicias por cobrar M.N.	-	-
Franquicias por cobrar M.E.	-	-
Recupero por cobrar M.N.	6	8
Cuentas incobrables M.E.	2.189.966	2.189.966
Previsión Cuentas Incobrables M.E.	(2.189.966)	(2.189.966)
	<u>176.637.831</u>	<u>341.932.059</u>
	<b><u>201.571.561</u></b>	<b><u>384.870.185</u></b>

## NOTA 6: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas por cobrar M.N.	3.525.205	976.146
Cuentas por cobrar M.E.	1.674.432	2.845.751
Crédito fiscal IVA M.E.	1.560	-
Alquileres por cobrar ME	16.121	16.121
Deudores en Ejecución M.E.	1.372.000	1.372.000
	<b>6.589.318</b>	<b>5.210.018</b>



**NOTA 7: INVERSIONES**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Certificados de depósito a plazo fijo	43.765.684	26.315.454
Bonos bancarios bursátiles	2.141.081	4.969.969
Bonos soberanos emitidos en el exterior	-	11.780.530
Pagarés bursátiles	1.554.139	-
Valores de titularidad	716.608	833.571
Acciones en sociedades anónimas (1)	10.295.971	3.018.000
Bienes Inmuebles	23.859.784	23.859.784
	82.333.267	70.777.308
Depreciación acumulada	(1.086.414)	(734.064)
	<b><u>81.246.853</u></b>	<b><u>70.043.244</u></b>

(1) Corresponde a acciones en la Clínica Metropolitana de las Américas.

## NOTA 8: BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Detalle	2024			2023
	Valor Original	Depreciación Acumulada	Importe Neto	Importe Neto
Muebles y enseres	2.687.453	(1.677.805)	1.009.648	1.045.000
Equipos de oficina	1.470.685	(1.038.153)	432.532	502.011
Equipos de computación	4.898.083	(4.389.598)	508.485	672.305
Vehículos	1.772.128	(1.053.462)	718.666	484.169
Bienes de arte y cultura	26.814	-	26.814	26.814
Saldo al 31 de diciembre 2024	<b>10.855.163</b>	<b>(8.159.018)</b>	<b>2.696.145</b>	<b>2.730.298</b>

**NOTA 9: TRANSITORIO**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Alquileres pagados por adelantado M.N.	26.266	-
Seguros para el personal M.N.	48.522	19.302
Publicidad y propaganda M.N.	78.916	-
Mantenimiento y reparaciones M.N.	-	7.827
Almacenes M.N.	465.783	110.501
Demandas judiciales M.N.	-	7.380
Alquileres pagados por adelantado M.E.	2.830.489	3.259.785
Seguros de daños M.E.	40.832	22.057
Seriedad de propuesta licitaciones M.E.	-	21.710
Mantenimiento y reparaciones M.E.	194.534	625.727
	<b><u>3.685.342</u></b>	<b><u>4.074.288</u></b>



## NOTA 10: DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cargos diferidos M.N.	18.491.373	17.605.119
Cargos diferidos M.E.	8.493.675	8.484.421
Comisión bruta diferida intermediarios M.E.	1.277.186	1.277.186
Amortización acumulada M.N.	(13.410.173)	(10.982.678)
Amortización acumulada M.E.	(8.264.750)	(8.255.496)
	<b>6.587.311</b>	<b>8.128.552</b>

**NOTA 11: OBLIGACIONES TÉCNICAS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Siniestros por pagar M.N.	282.683	166.667
Siniestros por pagar M.E.	34.258	181.596
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.N. (a)	1.113.534	14.640.384
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.E. (a)	7.661.773	33.553.549
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.E. (b)	7.831.230	6.046.893
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras M.E. (b)	99.268.018	253.518.105
Comisiones por pagar a intermediarios M.N.	8.758.378	6.312.246
Comisiones por pagar a intermediarios M.E.	824.973	1.710.715
Honorarios por pagar servicios auxiliares de seguros M.N.	209	209
Primas a devolver M.N.	280.978	683.148
Primas a devolver M.E.	218.619	1.246.229
Primas cobradas por anticipado M.N.	4.279.742	750.501
Primas cobradas por anticipado M.E.	2.427.496	1.227.254
Franquicias cobradas por anticipado M.N.	204.510	185.241
Franquicias cobradas por anticipado M.E.	684.153	712.443
	<b><u>133.870.554</u></b>	<b><u>320.935.179</u></b>



## NOTA 11: OBLIGACIONES TÉCNICAS (Cont.)

- a) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas aceptadas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos. Las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.
- b) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos. Las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

## NOTA 12: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Entidades financieras M.N. (1)	4.953.479	7.506.745
Cuentas por pagar M.N.	3.383.414	6.477.805
Cuentas por pagar M.E.	8.214.717	8.414.367
Sueldos por pagar M.N.	680.216	661.664
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA M.N.	4.465.585	1.773.266
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA M.E.	140.089	2.741.956
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.N.	164.196	-
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.E.	208.231	584.205
Impuestos por pagar fiscales y municipales M.N.	1.174.120	1.195.263
Aportes sociales por pagar M.N.	382.599	386.268
Intereses por pagar M.N.	-	-
	<b>23.766.646</b>	<b>29.741.540</b>

(1) Corresponde a créditos bancarios con las siguientes instituciones financieras: Banco Económico S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

### NOTA 13: RESERVAS TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Reservas técnicas de seguros</b>		
Reserva para riesgos en curso M.N.	2.059.877	-
Reserva para riesgos en curso M.E.	15.531.887	15.382.389
	<b><u>17.591.764</u></b>	<b><u>15.382.389</u></b>
<b>Reservas técnicas de siniestros</b>		
Reclamados por liquidar M.N.	151.557	-
Reclamados por liquidar M.E.	9.228.705	5.886.655
	<b><u>9.380.262</u></b>	<b><u>5.886.655</u></b>

### NOTA 14: TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Alquileres cobrados por anticipado M.E.	1.485.398	2.079.557
	<b><u>1.485.398</u></b>	<b><u>2.079.557</u></b>

## NOTA 15: DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Previsiones para indemnizaciones M.N.	3.730.388	3.460.050
Primas M.N.	1.261.441	1.261.441
Primas diferidas M.N.	242	-
Primas diferidas M.E.	2.433.975	3.382.241
Primas adicionales diferidas M.N.	1.232	-
Primas adicionales diferidas M.E.	2.661.646	1.808.890
	<b><u>10.088.924</u></b>	<b><u>9.912.622</u></b>

## NOTA 16: PATRIMONIO NETO

### a) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía, aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 marzo de 2016 por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, es de Bs 50.000.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100.

En fecha 05 de abril de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 4.200.000, dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1439/2018 de fecha 24 de octubre de 2018.

En fecha 29 de octubre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 2.784.000. Dicho

aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 15/2019 de fecha 04 de enero de 2019.

En fecha 28 de diciembre de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 1.400.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 721/2019 de fecha 10 de mayo de 2019.

En fecha 08 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 6.960.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 1575/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019.

En fecha 28 de noviembre de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 8.634.000. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019.

En fecha 25 de noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs 50.000.000 y capital pagado a Bs 8.634.000, por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante

Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2171/2019 de fecha 31 de diciembre 2019 es de Bs 100.000.000 dividido en 10.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 8.634.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 57.138.000.

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, asciende a Bs 57.138.000 representado por 571.380 acciones de acuerdo con la siguiente distribución:

Accionistas	N° de acciones	Valor nominal	Capital social Bs	Porcentaje
			%	%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	144.750	100	14.475.000	25,4559%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	100	42.592.800	74,5437%
José Luis Camacho Miserendino	1	100	100	0,0002%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	701	100	70.100	0,0002%
	<b>571.380</b>		<b>57.138.000</b>	<b>100%</b>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 117,04 y Bs 92,44, respectivamente.

## b) Ajustes de capital

Hasta el 31 de diciembre de 2008, esta cuenta incluía la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la UFV.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

En fecha 30 de diciembre de 2014, el saldo total de esta cuenta fue capitalizado.

## c) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

## d) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el

cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía expone un saldo de Bs 3.116.343.

## e) Aportes para futuros aumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2024, se tiene en curso el trámite de solicitud y autorización ante la APS la capitalización de aporte del accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Conforme las actas de juntas general extraordinaria de accionistas se tienen las siguientes capitalizaciones en proceso de evaluación y posterior autorización de la Autoridad de Pensiones y Seguro - APS:

En fecha 17 de septiembre de 2021, se considera el aporte de Bs 9.744.000.

En fecha 18 de marzo de 2023, se considera un aumento de capital autorizado, suscrito y pagado de Bs 1.291.700, cuyo origen son los resultados acumulados a la gestión 2022.

En fecha 18 de julio de 2023, se considera el aporte de Bs 13.920.000, con aporte efectivo por el accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

En fecha 02 de agosto de 2023, se considera el aporte de Bs 7.000.000, con aporte efectivo por el accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

En fecha 29 de septiembre de 2023, se considera el aporte de Bs 3.500.000, con aporte efectivo por el accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

En fecha 30 de octubre de 2023, se considera el aporte de Bs



3.500.000, con aporte efectivo por el accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

En fecha 24 de noviembre de 2023, se considera el aporte de Bs 7.000.000, con aporte efectivo por el accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

En fecha 29 de noviembre de 2023, se considera el aporte de Bs 8.000.000, con aporte efectivo por el accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

En fecha 24 de enero de 2024, se considera el aporte de Bs 3.500.000, con aporte efectivo por el accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Con lo cual la nueva conformación accionaría de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedará:

<b>Accionistas</b>	<b>Cantidad actual acciones</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Nueva emisión acciones</b>	<b>Nueva cantidad acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	425.928	74,5437%	148.829	574.757	50,15607%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	144.750	25,3334%	425.728	570.478	49,78267%
José Luis Camacho Miserendino	1	0,0002%	0	1	0,00009%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	701	0,1227%	0	701	0,06117%
	<b>571.380</b>	<b>100,0000%</b>	<b>574.557</b>	<b>1.145.937</b>	<b>100%</b>

#### f) Reserva por revalúo técnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, que aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”, y de acuerdo con la dinámica de cuentas del PUC, los importes resultantes de revalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial “Reserva por Revalúo Técnico”.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía expone un saldo de Bs 6.362.098; no existe movimientos durante la gestión 2024.

### NOTA 17: CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes de las entidades, su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos-reaseguros		
Seguros de Generales	64.143.682.135	49.297.081.257
Seguros de Fianzas	950.916.993	878.151.138
	<b>65.094.599.128</b>	<b>50.175.232.395</b>
<b>Documentos Entregado en custodia</b>		
Garantías Entregadas M.E.	3.081.985	16.633.229
	<b>3.081.985</b>	<b>16.633.229</b>
<b>Deudores por el contrario</b>		
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capitales asegurados	114.210.890.088	105.830.443.941
Siniestros reclamados por liquidar	103.206.609	74.207.718
Documentos recibidos en custodia	2.571.627.263	2.325.447.521
	<b>116.985.723.960</b>	<b>108.330.099.179</b>
	<b>182.083.405.073</b>	<b>158.521.964.802</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
Cuentas de control		
Capitales asegurados Generales	112.373.751.783	104.159.055.017
Capitales asegurados Fianzas	1.837.138.305	1.671.388.924
Siniestros reclamados por liquidar	103.206.609	74.207.718
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
	<b>114.414.096.697</b>	<b>106.004.651.658</b>
<b>Documentos recibidos</b>		
Documentos recibidos en custodia	2.571.627.263	2.325.447.521
	<b>2.571.627.263</b>	<b>2.325.447.521</b>
<b>Acreedoras por el contrario</b>		
Capital asegurado cedidos	65.094.599.128	50.175.232.395
Garantías entregadas M.E.	3.081.985	16.633.229
	<b>65.097.681.113</b>	<b>50.191.865.623</b>
	<b>182.083.405.073</b>	<b>158.521.964.802</b>

**NOTA 18: GASTOS ADMINISTRATIVOS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Personal	(21.490.025)	(23.369.213)
Servicios contratados	(5.967.113)	(9.857.613)
Sectoriales M.N.	(335.428)	-
Sectoriales M.E.	(3.416.019)	(4.105.027)
Impuestos fiscales y municipales M.N.	(660.386)	-
Impuestos fiscales y municipales M.E.	(7.934.100)	(8.571.881)
Multas e intereses	(23.516)	(83.685)
Mantenimiento y reparaciones	(1.065.687)	(621.510)
Seguros	(93.043)	(88.845)
Depreciación	(813.728)	(882.409)
Amortización	(2.439.474)	(1.439.628)
Alquileres	(1.673.343)	(1.452.265)
Gastos generales M.E.	(3.238.612)	(3.430.431)
Intereses	(554.023)	(462.086)
Comisiones	(18.605.799)	(22.166.260)
Honorarios	(593.527)	(545.311)
	<b>(68.903.823)</b>	<b>(77.076.164)</b>



## NOTA 19: POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Activos:</b>		
Disponible	3.862.495	1.873.453
Exigible técnico	194.185.648	374.158.253
Exigible administrativo	3.064.113	4.233.872
Inversiones	4.282.903	16.013.017
Transitorio	3.065.855	3.929.278
Diferido	1.506.111	1.506.111
	<b>209.967.126</b>	<b>401.713.984</b>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones técnicas	118.950.520	298.196.784
Obligaciones administrativas	8.563.036	11.740.528
Reservas técnicas de seguros	15.531.887	15.382.389
Reservas técnicas de siniestros	9.228.705	5.886.655
Transitorio	1.485.398	2.079.557
Diferido	5.095.621	5.191.131
	<b>158.855.168</b>	<b>338.477.044</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>51.111.958</b>	<b>63.236.940</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs 6.86 por USD 1.

**NOTA 20: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES**

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Activo corriente:</b>		
Disponibilidades	16.848.966	14.366.790
Exigible técnico	24.933.732	43.859.925
Exigible administrativo	6.589.318	5.210.018
Inversiones	25.028.658	16.513.093
Transitorio corriente	3.685.342	4.074.288
	<u>77.086.016</u>	<u>84.024.114</u>
<b>Activo no corriente:</b>		
Exigible técnico	176.637.829	341.010.260
Inversiones	56.218.195	53.530.151
Bienes de uso	2.696.145	2.730.298
Diferido	6.587.311	8.128.552
	<u>242.139.480</u>	<u>405.399.261</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>319.225.496</u></b>	<b><u>489.423.376</u></b>
<b>Pasivo corriente:</b>		
Obligaciones técnicas	133.870.554	320.935.179
Obligaciones administrativas	23.766.646	29.741.540
Diferido	4.991.829	4.721.491
	<u>162.629.029</u>	<u>355.398.210</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>		
Reservas técnicas de siniestros	9.380.262	5.886.655
Reservas técnicas de seguros	17.591.764	15.382.389
Transitorio	1.485.398	2.079.557
Diferido	5.097.095	5.191.130
	<u>33.554.519</u>	<u>28.539.731</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>196.183.549</u></b>	<b><u>383.937.942</u></b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>123.041.947</u></b>	<b><u>105.485.434</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>319.225.496</u></b>	<b><u>489.423.376</u></b>



## NOTA 21: ASPECTOS IMPOSITIVOS

### a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Compañía contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el IT de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no constituyó una provisión por este impuesto debido a que el resultado de la gestión compenso las pérdidas acumuladas de la anterior gestión.

### b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2.5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).



## NOTA 22: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

## NOTA 23: CONTINGENCIAS JUDICIALES

La Compañía al 31 de diciembre 2024, tiene dos procesos de fiscalización, una integral y otra relacionada al Impuesto al Valor Agregado-IVA con el Servicio de Impuestos Internos.

Por otro lado, declara no tener otras contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

## NOTA 24: TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	2024		2023	
	Por Cobrar Bs	Por Pagar Bs	Por Cobrar Bs	Por Pagar Bs
Conecta Redes y Servicios S.A.(a)	-	102.525	-	239.417
Nacional Seguros de Vida y Salud S.A.(b)	2.784	17.505	2.744	10.440
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.(c)	30.344	254.102	30.344	247.184
	<b>33.128</b>	<b>374.132</b>	<b>33.088</b>	<b>497.041</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

**a) Conecta Redes y Servicios S.A.**

Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Compañía, por los siguientes conceptos: servicio telefónico “Call center”, televentas, telecobranzas, fábrica de pólizas y servicio de asistencia vehicular.

**b) Nacional Seguros Vida y Salud S.A.**

Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas principalmente.

**c) Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.**

Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías.

**NOTA 25: AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES**

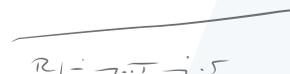
Al 31 de diciembre de 2024, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

**NOTA 26: HECHOS RELEVANTES**

Al 31 de diciembre de 2024, no existen hechos relevantes que afecten a la Compañía.

**NOTA 27: HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic  
Apoderado legal



Lic. Jefny Danitza Capriolo Olmos  
Jefe Nacional de Contabilidad  
Mat.Prof. N°CAU 8-9922  
Mat.Prof. N°CAU SC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez  
Gerente General

MEETING @ 9.30 AM





# ■ ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

**DEL 15 DE MARZO DE 2025**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 07:45 a.m. del día sábado 15 de marzo de 2025, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A., conforme a la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20 de julio de 2020, se celebró y desarrolló en forma Mixta, es decir, con la concurrencia de los accionistas de manera Presencial y Virtual, teniendo como lugar físico y punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jaurú N° 333 de esta ciudad, habiéndose comunicado la plataforma y enlace de acceso a los Accionistas de la Sociedad con la suficiente antelación; en los asuntos que se refiere a su competencia, en concordancia con el Código de Comercio, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2024.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024.
6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2025 - 2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2025 - 2027, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2025.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta.
11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio José Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los señores Accionistas presente y representados.

Seguidamente, el Presidente mocionó en sentido de dar por instalada la Junta y solicitó que la Secretaria del Directorio, Silvia Justiniano Aguilera, quien actúa como Secretaria de la Junta, verifique el quórum correspondiente.

Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio José Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los señores Accionistas presente y representados.

Seguidamente, el Presidente mocionó en sentido de dar por instalada la Junta y solicitó que la Secretaria del Directorio, Silvia Justiniano Aguilera, quien actúa como Secretaria de la Junta, verifique el quórum correspondiente.

La Secretaria informó que la Convocatoria a la Junta ha sido publicada en la Gaceta Electrónica de Comercio, en fecha 27 de febrero de 2025, y que estaban presentes en la Junta los siguientes accionistas o apoderados:

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. representada por Sergio David Coronado Gutiérrez	425.928	74,5437%
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. representada por Nicolás Gutiérrez Miserendino	144.750	25,3334%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	701	0,1227%
José Luis Camacho Miserendino	1	0,0002%
<b>TOTALES</b>	<b>571.380</b>	<b>100,0000%</b>

La Secretaria informó que existía el quorum correspondiente y que también estaba presente el Síndico Titular de la Sociedad, Rodolfo Ribera Alcántara.

En mérito al informe de la Secretaria, el Presidente declaro válidamente instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos mencionados del Orden del Día.

### 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día

La Secretaria procedió a dar lectura a la convocatoria, detallando el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

### 2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2024

El Presidente procedió a dar lectura a su informe y a la memoria anual de la gestión 2024, en la cual constan todas las actividades desarrolladas por la empresa.

Se sometió a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones de los Accionistas no impedidos de votar, según el Art. 276 del Código de Comercio, se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2024 de NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.

### 3. Lectura y consideración del informe del Síndico

El Síndico Titular de la Sociedad Rodolfo Ribera Alcántara, procedió a dar lectura al informe de la gestión 2024, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación por los Accionistas no comprendidos en el Art. 276 del Código de Comercio.

### 4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos

El Presidente dio lectura al dictamen de la gestión 2024, emitido por parte de los Auditores Externos TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la sociedad llevados en sus aspectos formales.

Realizado el intercambio de opiniones entre los Accionistas, no incluidos en las prohibiciones del Art. 276 del Código de Comercio, aprueban por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2024; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual.

### 5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024

El Presidente dio lectura al balance general y los estados de resultados al 31 de diciembre del 2024. Concluida su lectura, se

sometieron los mismos a consideración de la Junta.

Los Accionistas no impedidos de votar de conformidad al Art. 276 del Código de Comercio, intercambiaron opiniones y determinaron aprobar por unanimidad el balance general y los estados financieros al 31 de diciembre del 2024.

### 6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados

El Presidente explicó el siguiente cuadro y propuso:

CONCEPTO	BOLIVIANOS
<b>Resultado del Ejercicio 2024</b>	<b>14.056.512,64</b>
<b>Distribución:</b>	
<b>Reserva Legal 5%</b>	702.825,63
<b>Utilidad después de Reserva Legal</b>	<b>13.353.687,01</b>
<b>Distribución de Dividendos Resultado 2024</b>	-
<b>Saldo a Resultados Acumulados 2025</b>	<b>13.353.687,01</b>
<b>Saldo de Gestiones Anteriores 2024</b>	<b>(3.798.818,85)</b>
<b>Distribución de Dividendos de Resultados Acumulados 2024</b>	-
<b>Saldo a Resultado de Gestiones Anteriores</b>	<b>(3.798.818,85)</b>
<b>Saldo Total a Resultados Acumulados después de Dividendos</b>	<b>(445.131,84)</b>



Luego de un intercambio de opiniones entre los Accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación y propuesta del Presidente.

#### **7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2025 - 2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza**

Toma la palabra Sergio David Coronado Gutiérrez, en representación del Accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo al Directorio por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los Accionistas, se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como Directores Titulares para la gestión 2025-2027, a los señores:

José Luis Camacho Miserendino  
Aldo Ronald Caveró Ramos (nombrado y/o ratificado por minoría)  
Yasminka Catarina Marinkovic (nombrado y/o ratificado por minoría)  
Silvia Justiniano Aguilera  
Jean Pierre Antelo Dabdoub  
Antonio Hurtado Peredo

Se establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores Titulares la suma de Bs 1.242,86 (un mil doscientos cuarenta y dos 86/100 Bolivianos), de carácter mensual.

Se establece como remuneración o dieta adicional de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio, la suma de Bs 2.140,47 (dos mil ciento cuarenta 47/100 Bolivianos), de carácter mensual.

Se establece como remuneración o dieta adicional de cada uno de los Directores que presidan cualquier otro Comité del Directorio, la suma de Bs 2.140,47 (dos mil ciento cuarenta 47/100 Bolivianos), de carácter mensual.

Seguidamente, por decisión unánime de los Accionistas se nombra y/o ratifica a Luis Álvaro Toledo Peñaranda y a Peter Rebrin como Directores Titulares, con calidad de independientes, y se integren a la conformación del Directorio.

Se establece como remuneración o dieta única de los Directores Titulares, con calidad de independientes, la suma de Bs 2.485,72 (dos mil cuatrocientos ochenta y cinco 72/100 Bolivianos), de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores Titulares, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de Bs 3.480.00,00 (tres mil cuatrocientos ochenta 00/100 Bolivianos).

#### **8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2025 - 2027, fijación de su remuneración, caución o fianza**

Toma la palabra Nicolás Gutiérrez Miserendino, en representación del accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A., agradeciendo a los Síndicos por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los Accionistas presentes, se nombran y/o ratifican como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2025 - 2027.

Se establece como remuneración de cada uno de los Síndicos Titular y Suplente, la suma de Bs 5.454,20 (cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro 20/100 Bolivianos), que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de Bs 3.480.00,00 (tres mil cuatrocientos ochenta 00/100 Bolivianos).

#### **9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2025**

Los Accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2025.

#### **10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta**

De acuerdo a lo que estipula el Estatuto Social, en concordancia con el Art. 301 del Código de Comercio, los Accionistas presentes designaron por unanimidad al Accionista Nacional Seguros Vida y Salud S.A. representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino y al Accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. representado por Sergio David Coronado Gutiérrez, para la firma oficial de la presente acta.

Asimismo, como miembros del Directorio y en cumplimiento a

## Acta de la Junta General de Accionistas

los artículos antes citados, firmaron en constancia de la realización de la presente Junta el Presidente José Luis Camacho Miserendino y la Secretaria Silvia Justiniano Aguilera; de igual manera dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, firma el Síndico Rodolfo Ribera Alcántara.

### 11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los Accionistas presentes por unanimidad y sin observaciones.

Los Accionistas concurrentes y/o sus representantes que han participado en modalidad virtual y/o presencial, en forma unánime, dejan claramente establecido que las vías de comunicación a través de videoconferencia han sido claras y que todos los presentes han podido escucharse los unos a los otros durante el transcurso de toda la reunión, habiéndose garantizado la transmisión y comunicación continua e ininterrumpida, permitiendo que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

Sin más asunto que tratar, la Junta concluyó a las 08:10 a.m. del mismo día.

#### **NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.**

Representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino  
ACCIONISTA REPRESENTANTE

#### **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**

Representado por Sergio David Coronado Gutiérrez  
ACCIONISTA REPRESENTANTE

#### **JOSÉ LUIS CAMACHO MISERENDINO**

PRESIDENTE

#### **SILVIA JUSTINIANO AGUILERA**

SECRETARÍA

#### **RODOLFO RIBERA ALCÁNTARA**

SÍNDICO





# INFORME DE CALIFICADORA DE RIESGO

**MOODY'S**  
LOCAL

Bolivia

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de comité:  
19 de marzo de 2025

CALIFICACION PÚBLICA

Actualización

### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Entidad	A+.bo	A1	Estable

(\*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia.  
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

## CONTACTOS

## Nacional Seguros Patrimoniales y Fainzas S.A.

### RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgos S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia" (en adelante "Moody's Local Bolivia"), afirma en Aa+.bo la calificación otorgada como Entidad a Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (en adelante, la Compañía o Nacional Patrimoniales). La perspectiva es Estable.

La calificación asignada a la Compañía, pondera positivamente entre otros aspectos, la sinergia creada con Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (en adelante, Nacional Vida), en su rol como accionista de Nacional Patrimoniales. Además, destaca el apoyo brindado por el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

La calificación también toma en cuenta el liderazgo de Nacional Patrimoniales en los Ramos de Fianzas al corte de análisis. Asimismo, se considera la gestión de riesgos que mantiene la Compañía mediante acuerdos con reaseguradores internacionales y reaseguradoras locales, lo cual permite que la siniestralidad retenida se mantenga por debajo del promedio del sector, aunque con una tendencia creciente en los últimos periodos.

# AESA RATINGS

Calificadora de Riesgo Líder

## Calificación(es) de Riesgo

.Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Nacional Seguros Patrimoniales y de Fianzas S.A.	A+	A1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de marzo de 2025		
Descripción de la Calificación de Riesgo			
Obligaciones de Seguros			
AESA RATINGS	A+	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.	
ASFI	A1		

Compañías de Seguros  
Personas  
Bolivia





## REASEGURADORES INTERNACIONALES

Nº	ASEGURADORES EXTRANJEROS	DIRECCIÓN	LOGOS	Nº DE REGISTRO	VIGENCIA ANTE LA APS	CALIF. S&P	CALIF. A.M. BEST	CALIF. FITCH	CALIF. MOODY'S
1	General Reinsurance	Theador - Heuss fing 11, Alemania		212	29/05/2020 28/05/2021	AA+	A++		Aa1
2	Reaseguradora Patria S.A.	Mexico		33	08/01/2021 07/01/2022		A	A-	
3	IRB - Brasil Reaseguro	Avenida Marechal Camara 171, Castelo, Río de Janeiro, Brasil		320	14/10/2020 13/10/2021		A		
4	Navigators Insurance Comp.	400 Atlantic Street, 8th floor, Stamford, EEUU		311	18/11/2020 17/11/2021	A	A+		A3
5	Hannover Ruck S.E.	Karl - Wiechert Alle 50, 30625, Hannover, Alemania		13	27/09/2020 26/09/2021	AA-	A+	A-	
6	Partner Reinsurance Europe	Dublin Irlanda		114	06/03/2020 05/03/2021	A+	A+		

## CORREDORES DE REASEGURO

Sin intermediarios



# ■ **NUESTRAS OFICINAS**

## ■ **Oficina Central**

**Dirección:** Avenida Santa Cruz, Segundo Anillo N° 333, entre Avenida Canal Cotoca y Avenida Paraguá “Edificio Nacional Seguros”

**Número Telefónico:** 3 - 3716565

**Página Web:** [www.nacionalseguros.com.bo](http://www.nacionalseguros.com.bo)

**Correo Electrónico:** [nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo](mailto:nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo)

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 385/2007 de fecha 31/05/2007 y RA 329-2015 de fecha 27/03/2015

**Representante Legal:** Jorge Hugo Parada Mendez – Gerente General

## ■ **Sucursal Montero**

**Dirección:** Calle Independencia N° 119

**Número Telefónico:** 3 – 9226012

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 490/2011 de fecha 11/12/2011

**Representante Legal:** Jorge Alejandro Paz Vargas – Administrador y Representante Legal

## ■ **Sucursal La Paz**

**Dirección:** Av. Costanera N° 21, entre calle 8 y 9, Zona Calacoto, “Edificio Nacional Seguros”

**Número Telefónico:** 2 - 2442942

**Número de Fax:** 2 – 2442905

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 264/2008 de fecha 17/03/2008 y RA N° 117/2021 de fecha 19/02/2021

**Representante Legal:** Rubén Alfredo Roncal Rendón – Gerente Regional

## ■ **Sucursal El Alto**

**Dirección:** Av. 6 de marzo y calle 13 N°100, zona 12 de octubre

**Número Telefónico:** 2 - 2442942

**Número de Fax:** 2 – 2442905

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 1163/2024 de fecha 05/09/2024

**Representante Legal:** Ruben Alfredo Roncal Rendón – Administrador y Representante Legal

## ■ Sucursal Cochabamba

**Dirección:** Avenida América N° 385, acera Norte, Zona Queru Queru

**Número Telefónico:** 4 - 4457150

**Número de Fax:** 4 - 4457103

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 455/2008 de fecha 26/05/2008

**Representante Legal:** Emilio Bernardo Toro Silva - Gerente Regional

## ■ Sucursal Sucre

**Dirección:** Calle Bustillos N° 154, Zona Central

**Número Telefónico:** 4 - 6425196

**Número de Fax:** 4 - 6425197

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 162/2014 de fecha 05/03/2014

**Representante Legal:** Julio Oscar Gastón Solares - Gerente Regional

## ■ Sucursal Trinidad

**Dirección:** Calle 18 de Noviembre N° 142, entre Calle La Paz y calle 6 de Agosto

**Número Telefónico:** 4 - 634109

**Número de Fax:** 4 - 634112

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 836/2018 de fecha 06/07/2018

**Representante Legal:** Daniel Ricardo Chávez Caldera - Administrador y Representante Legal

## ■ Sucursal Tarija

**Dirección:** Avenida Víctor Paz Estenssoro N°0638, entre calle Coronel José Ballivián y calle Juan Misael Saracho, Zona El Molino

**Número Telefónico:** 6 - 654434

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 228/2014 de fecha 25/03/2014 y RA N° 1274/2023 de fecha 14/09/2023

**Representante Legal:** Marcelo Raphael Herrera Seleme - Gerente Regional

## ■ Sucursal Cobija

**Dirección:** Avenida Fernández Molina N°46, entre calle Beni y esquina calle Mariscal Antonio José de Sucre

**Número Telefónico:** 3-8420504

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 301/2022 de fecha 09/03/2022

**Representante Legal:** Daniel Ricardo Chávez Caldera - Administrador y Representante Legal

## ■ Sucursal Riberalta

**Dirección:** Avenida Rubén Castedo esq. Fuerza Naval, Barrio Conavi, Mza. 145, Lote 537, zona C, Distrito 3.

**Número Telefónico:** 3-8524409

**Resolución Administrativa APS:** RA N° 301/2022 de fecha 09/03/2022

**Representante Legal:** Daniel Ricardo Chávez Caldera - Administrador y Representante Legal



# TRANSFORMACIÓN DIGITAL

*Las redes sociales dejaron de ser solo sitios web:  
hoy brindan experiencias*



/NacionalSegurosBolivia



Promocional



/company/nacional-seguros/



Institucional



/NacionalSegurosBolivia



Creativo



/NacionalSegurosBolivia



Informativo



/NacionalSegurosBolivia



Entretenimiento



E-Commerce



E-Commerce

[www.nacionalseguros.com.bo](http://www.nacionalseguros.com.bo)



**NACIONAL  
SEGUROS**

*Somos  
Compañero  
de vida* 

